

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20 – SEPTIEMBRE 20 – OCTUBRE 25 DE 2025	Documento Versión 1

ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERSALUD PZ
CONTRATISTA:	CONSORCIO EVOLET
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 20 (PERIODO SEPTIEMBRE 21 – OCTUBRE 20 DE 2025)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO 2024

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 20
CONSORCIO INTERSALUD PZ**

	
Elaboró: Jesús Edinson Perafan Residente de Interventoría	Aprobó: Michelle Vannessa Proaño M. Representante legal Consortio Intersalud PZ

OCTUBRE 25 DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	6
2.1. Localización.....	7
2.2. Justificación.....	8
2.3. Características del Proyecto.....	9
3.1. Contrato de Obra.....	10
3.2. Póliza del Contrato de Obra.	11
3.3. Contrato de Interventoría.....	13
3.4. Pólizas de Interventoría.....	14
4.1. Gestión Administrativa.....	15
4.1.1 Personal de Interventoría	15
4.1.2 Personal del contratista de obra.	16
4.1.3. Comités de obra.	16
4.1.4 Correspondencia Cruzada.....	17
4.2. Gestión Técnica.....	21
4.2.1 Avance de obra	21
4.3. Gestión Financiera	44
4.4. Gestión Socioambiental	50
5. GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	77
6. GESTIÓN TÉCNICA CONTRATISTA	95
7. ANALISIS RESULTADO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION.	95
8. CONCLUSIONES	100

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1.Ubicación Geográfica Popayán – Cauca.	7
Ilustración 2. Acero losa de entrepiso	25
Ilustración 3. Disposición de vigas joist entrepiso 10 N+37.55	26
Ilustración 4. Detalle joist VT 04.....	27
<i>Ilustración 5. Detalle vigas de entrepiso 10 N+37.55</i>	<i>27</i>
Ilustración 6. Disposición de refuerzo viga C (3-4).....	28
Ilustración 7. Disposición de refuerzo viga D (3-4).....	28
Ilustración 8. Disposición de refuerzo viga D”(3-4)	29
Ilustración 9. Disposición de refuerzo viga D´(3-4)	29
Ilustración 10. Disposición de refuerzo viga E (1-6).....	30
Ilustración 11. Disposición de refuerzo viga 3(C-D)	30
Ilustración 12. Disposición de refuerzo viga 3´ (D-D´).....	31
Ilustración 13. Disposición de refuerzo viga 3 (D´-E)	31
Ilustración 14. Disposición de refuerzo viga 3´ (D´ - E).....	32
Ilustración 15.Disposición de refuerzo viga 4 (C-D)	32
Ilustración 16.Disposición de refuerzo viga 4 (D-D´).....	33
Ilustración 17.Disposición de refuerzo viga 4 (D´-E)	33

Lista de tablas

Tabla 1. Contrato de obra	11
Tabla 2.Póliza de cumplimiento Contratista de obra.....	11
Tabla 3.Póliza de cumplimiento Contratista de obra.....	12
Tabla 4. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual contratista de obra.....	13

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Tabla 5. Contrato de Interventoría	13
Tabla 6. Pólizas de Interventoría	14
Tabla 7. Personal de Interventoría.....	15
Tabla 8. Personal del contratista de obra.	16
Tabla 9. Actas de comité	17

Lista de Anexos

Anexo 1. Póliza de cumplimiento y responsabilidad civil Extracontractual contratista de obra.....	13
Anexo 2.Póliza de cumplimiento Interventoría.....	14
Anexo 3. Planillas personal Interventoría.....	16
Anexo 4. Actas de comité julio- agosto de 2025	17
Anexo 5.Trazabilidad de correspondencia Cruzada.	21
Anexo 6. Informe mensual del periodo del 26 julio al 25 de agosto de 2025 del contratista de obra.....	95
Anexo 7. Resultados de resistencia concreto CONTRATISTA.....	99
Anexo 8. Resultados de resistencia concreto INTERVENTORIA	99

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de interventoría No. 078 del 1 de febrero de 2024 celebrado entre el HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO y el CONSORCIO INTERSALUD PZ cuyo objeto es realizar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos normativos vigentes para la construcción del mencionado edificio para el periodo comprendido del 20 DE SEPTIEMBRE A 25 DE OCTUBRE DE 2025, el cual abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento del Contrato de Obra Civil No. 358 del 27 de diciembre de 2023.

Entre las funciones principales de esta Interventoría está en velar que el CONSORCIO EVOLET cumpla con el cronograma de obra respetando las especificaciones técnicas generales de construcción incluyendo las descritas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Parte de la información aquí suministrada hace referencia de los documentos técnicos del proyecto, sus estudios, anexos y otras de fuente propia de esta Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Las actividades que se desarrollan durante la ejecución del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E. Tienen como objeto la construcción y operación con calidad del hospital, buscando adecuar la planta física a los requerimientos normativos y cumplir eficazmente su rol como cabeza de la red pública de prestadores de servicios de salud en el Departamento del Cauca.

El proyecto se ajusta al portafolio establecido por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento de Cauca, para el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E, en el que se evidencia la necesidad de crear un nuevo espacio físico para la reubicación del servicio de consulta externa y otros servicios de atención, que permitan dar respuesta a la demanda de los usuarios en el marco de fortalecer la prestación de servicios de alta complejidad y paralelamente desarrollar los procesos de docencia, servicio, innovación e investigación, con miras a certificar la institución como Hospital Universitario, y reubicar procesos administrativos a fin de desarrollar el proyecto de reordenamiento institucional.

El Hospital oferta sus servicios a la población del Departamento del Cauca, la cual, potencialmente es de 1.491.937 habitantes según censo DANE (2020).

La construcción de la infraestructura proyectada tendrá la capacidad de prestar servicios de consulta externa, contempla habilitación de servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, además de un área con tecnologías de información para llevar a cabo la modalidad telemedicina.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	CONSORCIO INTER-SALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

2.1. Localización.

El proyecto se localiza geográficamente en el departamento del Cauca, el cual, cuenta con una extensión de 29.308 km², el cual se localiza en el suroeste del país y está conformado por 42 municipios, teniendo como capital a la ciudad de Popayán. En virtud de su geografía quebrada, posee variantes climáticas desde las más frías en el volcán de Puracé y el Sotará, hasta las cálidas en las tierras bajas de la costa.



Ilustración 1. Ubicación Geográfica Popayán – Cauca.

El municipio de Popayán tiene una extensión territorial de 512 km², se ubica entre los 2° 27' de latitud Norte y 76° 37' de longitud Oeste, formando parte del altiplano de Popayán, también conocido como Meseta o Formación Popayán y el flanco occidental de la Cordillera Central, limita al norte con los municipios de Cajibío y Totoró, al este con Totoró y Puracé, al sur con Puracé y Sotará, y al oeste con Timbío y El Tambo.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

2.2. Justificación.

El Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E con más de 300 años de creación, cuenta con un edificio antiguo, diseñado y construido en el marco de normas diferentes a las que actualmente se aplican a la infraestructura hospitalaria. Ahora bien, actualmente se presentan condiciones inadecuadas para la prestación del servicio de consulta externa en relación con la funcionalidad de su estructura y diseño, los cuales no cumplen con los requerimientos normativos de habilitación. Cabe mencionar que el hospital fue intervenido mediante un proceso de reforzamiento estructural, más no se han realizado intervenciones arquitectónicas que permitan la prestación de una atención adecuada.

La infraestructura para el área de atención ambulatoria de consulta de medicina especializada está distribuida en primer piso y la gran mayoría de consultorios en segundo piso, no se cuenta con ascensor ni con alguna estructura que permita el acceso a los usuarios con limitación de movilidad, tampoco cuenta con ventilación, aireación e iluminación natural. Por otra parte, el área física del servicio de urgencias adultos es insuficiente, ésta se encuentra contigua al área de consulta externa, por lo cual, en ocasiones de emergencia, requiere los espacios de primer piso de consulta externa para ampliar su capacidad y dar resolutiveidad a la alta demanda de atención de urgencias que se presenta.

Teniendo en cuenta los requerimientos normativos para la infraestructura hospitalaria, Resolución 4445 de 1996, Resolución 3100 de 2019, NSR10, NTC1500, RETIE, RETILAP, que propenden garantizar servicios hospitalarios para una atención segura, humanizada y con calidad, el proyecto busca dar solución a los problemas relacionados con la falta de atención adecuada en servicios ambulatorios, la carencia de espacios para docencia innovación e investigación y la falta de zonas para la reubicación

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

de procesos de apoyo, que permitan reordenar áreas para el desarrollo de servicios asistenciales, en pro de alcanzar la integridad, funcionalidad y el mejor cuidado a los pacientes.

2.3. Características del Proyecto.

Este proyecto se desarrollará para dar soluciones de adecuación física con la construcción de la infraestructura necesaria para ampliar el portafolio de servicios del hospital de tercer nivel, supliendo la demanda no satisfecha de servicios de salud de alta complejidad. La construcción del edificio cuenta con 10 pisos, que permitirían tener unas instalaciones adecuadas y bien distribuidas de acuerdo con el programa médico arquitectónico, soportado por el análisis de oferta y demanda proyectado para determinar la dimensión de espacios y los lineamientos técnicos se basarán en la normatividad vigente.

La capacidad instalada proyectada a construir contara con los siguientes servicios: Consulta Externa (anestesia, cirugía general, dolor y cuidados paliativos, medicina interna, neumología, psicología, urología, cirugía de mama y tumores tejidos blandos) y contempla habilitar servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica (medicina nuclear, fisioterapia, fonoaudiología y terapia del lenguaje), además de un área con tecnologías de información para llevar a cabo la modalidad telemedicina.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

3.1. Contrato de Obra.

CONTRATO N° 358 DE 2023	
Firma contratista	CONSORCIO EVOLET
NIT	901.784.507-4
Objeto del contrato	Construcción de edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación - investigación y procesos administrativos del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E, según proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social, y recursos asignados mediante Resolución No. 1832 del 8 de noviembre de 2023.
Valor del contrato incluido el AIU	Treinta y dos mil cuatrocientos setenta y tres millones novecientos veintiocho mil quinientos sesenta y nueve pesos m/cte (\$32.473.928.569)
Contrato N°	358 de 2023
Otro si del 10 de septiembre de 2024	Otro si modificatorio al contrato de obra civil, se adiciona obras adicionales con su respectivo ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS. a) SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL TEJIDO T2400, b) PILOTES DE DIAMETRO 1,20 MT EXCAVADOS MECANICAMENTE (INCLUYE IZAJE DE CASTILLO CONCRETO TREMIE Y RETIRO DE SOBRANTES), c) CONSTRUCCION LOSA ALIGERADA DE CIMENTACION DE 0,7 MTS DE ALTRUA, CONFORMADA POR LOSA SUPERIOR 0.10 MT Y VIGUETAS DE 02.5X0.6MT, d) CONSTRUCCION DE CABEZALES EN CONCRETO DE 4000 PSI, e) LOSA CONCRETO ALIGERADA ESPESOR 0.11 MTS (JOIST) 4000 PSI, f) VIGAS JOIST DE ALTURA 0.39 MT Y LONGITUD VARIABLE (INCLUYE BARRA DE CONEXIÓN A VIGAS EN BARRA DE 7/8 Y CONECTOR DE CORTANTE EN CANAL DE 3" Y RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO.
Acta de Inicio	22 de marzo de 2024.
Plazo inicial estimado	Veinte (20) meses.
Otro si del 15 de abril de 2025	Ampliación de plazo en Ciento setenta y dos (172) días
Plazo final estimado	Veinticinco (25) meses y veintidós (22) días

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Fecha de terminación inicial	22 de noviembre de 2025.
Fecha de terminación final	13 de mayo de 2026.
Registro presupuestal	1348 del 27 de diciembre de 2023.
Imputación Presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 493 del 01 de diciembre de 2023.

Tabla 1. Contrato de obra

3.2. Póliza del Contrato de Obra.

Seguros del Estado N°. 41-44-101279178 Anexo 3	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	22-marzo-2024	23-marzo-2026	\$ 6.494.785.713,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22-marzo-2024	23-marzo-2026	\$ 9.742.178.570,70
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	22-marzo-2024	23-nov-2028	\$ 1.623.696.428,45
Estabilidad y calidad de la obra	Cinco (5) años.		\$ 3.247.392.856,90

Tabla 2. Póliza de cumplimiento Contratista de obra

Seguros del Estado N°. 41-40-101051477 Anexo 3	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Predios, labores y operaciones	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45
Daño emergente y lucro cesante	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45
Perjuicios extrapatrimoniales	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Contratistas y subcontratistas	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45
Responsabilidad civil patronal	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45
Vehículos propios y no propios	22-marzo-2024	22-nov-2030	\$ 1.623.696.428,45

Póliza ampliación de plazo Contrato N°358 2023.

Seguros del Estado N°. 41-44-101279178 Anexo 4	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	22-marzo-2024	13-sept-2026	\$ 6.494.785.713,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22-marzo-2024	13-sept-2026	\$ 9.742.178.570,70
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	22-marzo-2024	13-may-2029	\$ 1.623.696.428,45
Estabilidad y calidad de la obra	Cinco (5) años. Cero (0) meses y (0) días.		\$ 3.247.392.856,90

Tabla 3.Póliza de cumplimiento Contratista de obra

Seguros del Estado N°. 41-40-101051477 Anexo 4	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Predios, labores y operaciones	22-marzo-2024	13-may-2031	\$ 1.623.696.428,45
Daño emergente y lucro cesante	22-marzo-2024	13-may-2031	\$ 1.623.696.428,45
Perjuicios extrapatrimoniales	22-marzo-2024	13-may-2031	\$ 1.623.696.428,45
Contratistas y subcontratistas	22-marzo-2024	13-may-2031	\$ 1.623.696.428,45
Responsabilidad civil patronal	22-marzo-2024	13-may-2031	\$ 1.623.696.428,45
Vehículos propios y no propios	22-marzo-2024	13-may-2031	\$ 1.623.696.428,45

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Tabla 4. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual contratista de obra

Anexo 1. Póliza de cumplimiento y responsabilidad civil Extracontractual contratista de obra.

3.3. Contrato de Interventoría.

CONTRATO N° 078 DE 2024	
Firma contratista	CONSORCIO INTERSALUD PZ
NIT	901.794.710-6
Objeto del contrato	Interventoría técnica, administrativa y financiera de la obra "Construcción del edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación-investigación y procesos administrativos del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., según proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social, y recursos asignados mediante Resolución No. 1832 del 8 de noviembre de 2023".
Valor del contrato	Mil doscientos ochenta millones cuatrocientos doce mil treinta pesos m/cte. (\$1.280.412.030) incluido iva.
Contrato N°	078 de 2024.
Acta de Inicio	22 de marzo de 2024.
Plazo inicial estimado	Veinte (20) meses.
Otro si del 15 de abril de 2025	Ampliación de plazo en Ciento setenta y dos (172) días.
Plazo final estimado	Veinticinco (25) meses y veintidós (22) días.
Fecha de terminación inicial	22 de noviembre de 2025
Fecha de terminación final	13 de mayo de 2026.
Imputación Presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 92 del 23 de enero de 2024.
Registro	Registro de compromiso No 108 del 01/02/2024 por valor de \$1.280.412.030

Tabla 5. Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

3.4. Pólizas de Interventoría.

Aseguradora Solidaria de Colombia N°. 435-47- 994000056187 ANEXO 2	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	22-marzo-2024	22-may-2026	\$256.082.406,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizables	22-marzo-2024	22-nov-2028	\$64.020.601,50
Calidad del Servicio	22-nov-2025	22-nov-2030	\$256.082.406,00

Tabla 6. Pólizas de Interventoría

Anexo 2. Póliza de cumplimiento Interventoría.

Póliza ampliación de plazo de interventoría OTROSI N°01.

Aseguradora Solidaria de Colombia N°. 435-47- 994000056187 ANEXO 3	Vigencia		Valor
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	22-marzo-2024	10-nov-2026	\$256.082.406,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizables	22-marzo-2024	10-may-2029	\$64.020.601,50
Calidad del Servicio	22-nov-2025	13-may-2031	\$256.082.406,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

4. GESTIÓN DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se presenta el seguimiento al contrato de obra durante el presente periodo del 20 DE SEPTIEMBRE al 25 DE OCTUBRE DE 2025.

4.1. Gestión Administrativa

4.1.1 Personal de Interventoría

CARGO	PROFESIONAL
Representante Legal	Michelle Vannessa Proaño
Director de Interventoría	Luis Carlos Zabala
Residente de Interventoría	Jesús Edinson Perafán L.
Inspector de Obra	Augusto Guzmán Enríquez
Ingeniero eléctrico	Juan José Mosquera
Dedicación 30%	
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo	Aixsa Angulo Agudelo.
Abogado Jurídico	José Alexander Romero
Contador publico	Fernando Trujillo Lopez
Personal Adicional	
Ingeniera Apoyo Técnico	Angélica Ordóñez Cortés
Ingeniero Ambiental	Andrés Felipe Orozco

Tabla 7. Personal de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Anexo 3. Planillas personal Interventoría

4.1.2 Personal del contratista de obra.

CARGO	PROFESIONAL
Representante Legal	Isabel Cristina Giraldo
Director de obra	Álvaro Eduardo Gaitán
Director técnico de obra	Fabian Vivas
Ingeniero residente de obra	Wilmar Andrés Goyes Araujo
Asesor Infraestructura Hospitalaria	Juan Sebastián Orozco
Profesional en Seguridad Ocupacional	Elsa Marlene Osorio Muñoz
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo	Brenda Viviana Alegría.
Inspector de obra	Guillermo León Escobar
Ingeniero civil apoyo técnico.	Claudia Gaviria
Ingeniero civil apoyo técnico.	Diana Magaly Arango

Tabla 8. Personal del contratista de obra.

4.1.3. Comités de obra.

Durante el periodo se realizó un (2) comités de obra y tres (4) Comités técnicos eléctricos

COMITÉ	FECHA
Comité Eléctrico	06-10-2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Comité obra	10-10-2025
Comité Eléctrico	16-10-2025
Comité Eléctrico	17-10-2025
Comité Obra	24-10-2025
Comité Eléctrico	24-10-2025
Comité Ambiental	25-10-2025

Tabla 9. Actas de comité

Las actas de comité y reuniones técnicas realizadas en el durante el periodo comprendido se anexan en el presente informe.

Los diferentes comités de obra del periodo del 20 de septiembre a 25 de octubre de 2025 se llevaron a cabo con la presencia del contratista de obra, entidad contratante y la interventoría, a fin de definir aspectos técnicos y administrativos del proyecto en cuestión, en la oficina del supervisor o en las instalaciones del campamento del contratista de obra. En cuanto a comité técnicos, se realizaron comités eléctricos y ambientales con la presencia del contratista y la interventoría en lo referente a cada una de las actividades, solicitudes y compromisos, los cuales se detalla en las respectivas actas de comité técnico.

Anexo 4. Actas de comité septiembre - octubre de 2025

4.1.4 Correspondencia Cruzada

Se presenta el cruce de correspondencia por parte de la interventoría con el contratista y la supervisión durante el periodo del 21 de septiembre a 20 de octubre de 2025.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

• **CORRESPONDENCIA RELEVANTE ENVIADA**

FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO
1/10/2025	CIPZ-078-0413-2025	ENTREGA ACTA PARCIAL N°6 DE INTERVENTORIA CONTRATO N°078 2024 – CONTRATO DE OBRA N°358 2023	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIEGO ANDRES CASTRO SUBGERENTE ADM Y FINANCIERO
6/10/2025	CIPZ-078-0414-2025	RESPUESTA OFICIO EV-C358-23-0546-25 DEL 22 DE SEPTIEMBRE 2025 – APROBACION PROFESIONAL EQUIPO MINIMO INGENIERO ELECTRICO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	ISABEL CRISTINA GIRALDO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EVOLET
2/10/2025	CIPZ-078-0415-2025	APROBACIÓN CRONOGRAMA DE OBRA – PLAN DE CONTINGENCIA N°3-V1 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIEGO ANDRES CASTRO SUBGERENTE ADM Y FINANCIERO
9/10/2025	CIPZ-078-0416-2025	RESPUESTA OFICIO EV-C358-23-0554-25 DEL 01 OCTUBRE “REMISIÓN APANTALLAMIENTO Y MEDIA TENSIÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 358 DE DICIEMBRE DE 2023.”	CONSORCIO INTERSALUD PZ	ISABEL CRISTINA GIRALDO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EVOLET
9/10/2025	CIPZ-078-0417-2025	SOLICITUD INFORMACION COMPONENTE HIDROSANITARIO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	ISABEL CRISTINA GIRALDO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EVOLET
14/10/2025	CIPZ-078-0418-2025	CUMPLIMIENTO COMPROMISOS MESA DE SEGUIMIENTO MINISTERIO 23 DE SEPTIEMBRE 2025	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIEGO ANDRES CASTRO SUBGERENTE ADM Y FINANCIERO
15/10/2025	CIPZ-078-0419-2025	CAMBIO PROFESIONALES EQUIPO MINIMO CONTRATO N°358 2023	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIEGO ANDRES CASTRO SUBGERENTE ADM Y FINANCIERO
15/10/2025	CIPZ-078-0420-2025	EQUIPO MINIMO CONTRATO N°358 2023 – RESPUESTA OFICIO ENTIDAD 30 DE SEPTIEMBRE 2025	CONSORCIO INTERSALUD PZ	DIEGO ANDRES CASTRO SUBGERENTE ADM Y FINANCIERO
17/10/2025	CIPZ-078-0421-2025	RESPUESTA A COMUNICADO EV-C358-23-0567-25 DEL 10 DE OCTUBRE – “REMISIÓN PMA, PRESUPUESTO Y APUS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 358 DE DICIEMBRE DE 2023”	CONSORCIO INTERSALUD PZ	ISABEL CRISTINA GIRALDO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EVOLET
21/10/2025	CIPZ-078-0422-2025	RESPUESTA OFICIO ENTIDAD 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	CONSORCIO INTERSALUD PZ	ISABEL CRISTINA GIRALDO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EVOLET
22/10/2025	CIPZ-078-0423-2025	REVISIÓN INFORME MENSUAL N°20 OCTUBRE DE 2025 - OFICIO EV-C358-23-0579-25 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025	CONSORCIO INTERSALUD PZ	ISABEL CRISTINA GIRALDO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EVOLET
22/10/2025	CIPZ-078-0424-2025	RESPUESTA OFICIO ENTIDAD 17 DE OCTUBRE 2025 - OFICIO 104-022 – COMUNICACIÓN PUNTO DE CONEXIÓN DE RED DE DATOS	CONSORCIO INTERSALUD PZ	ISABEL CRISTINA GIRALDO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EVOLET
23/10/2025	CIPZ-078-0426-2025	RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN ASOCIACION DE USUARIOS HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN	CONSORCIO INTERSALUD PZ	GABRIEL CAMACHO - PRESIDENTE ASOCIACION DE USUARIOS HOSPITAL SAN JOSE

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

• **CORRESPONDENCIA RELEVANTE RECIBIDA**

FECHA DEL OFICIO	CONSECUTIVO	FECHA RECIBIDO	ORIGEN	DESTINO	ASUNTO
1/10/2025	EV-C358-23-0554-25	1/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión apantallamiento y media tensión contrato de obra pública No. 358 de diciembre de 2023.
29/09/2025	EV-C358-23-0555-25	1/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Atención a las observaciones realizadas a la reprogramación, oficio - CIPZ-078-0412-2025
3/10/2025	EV-C358-23-0556-25	3/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud disponibilidad de parqueadero para la actividad de fundición de elementos estructurales
3/10/2025	EV-C358-23-0556-25	3/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión componente de aire acondicionado contrato de obra pública No. 358 de diciembre de 2023.
4/10/2025	EV-C358-23-0522-25	4/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Reporte de personal
6/10/2025	n.a	6/10/2025	SUBGERENCIA ADM Y FINANCIERA - DIEGO CASTRO BETANCOURTH	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Aprobación oficial reprogramación cronograma de obra – Plan de Contingencia N°3-V1
6/10/2025	n.a	6/10/2025	SUBGERENCIA ADM Y FINANCIERA - DIEGO CASTRO BETANCOURTH	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud reunión técnica – Revisión y posible aprobación balance de apantallamiento y media tensión 104- 001
6/10/2025	EV-C358-23-0562-25	6/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Reporte de personal
6/10/2025	N.A	6/10/2025	SUBGERENCIA ADM Y FINANCIERA - DIEGO CASTRO BETANCOURTH	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud de respuesta a Derecho de Petición – Asociación de Usuarios HUSJ
7/10/2025	EV-C358-23-0558-25	7/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Respuesta a oficio CIPZ-078-0370- 2025, CIPZ-078-0387-2025 y CIPZ- 078-0395-2025 – INFORME DE EQUIPO MINIMO.
7/10/2025	EV-C358-23-0561-25	7/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud del tipo de sustancias o vertimientos que puedan generarse en los laboratorios proyectados- Piso 6.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

7/10/2025	N.A	7/10/2025	SUBGERENCIA ADM Y FINANCIERA - DIEGO CASTRO BETANCOURTH	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Asunto del correo: Convocatoria Comité de Avance de Obra #57 – Revisión técnica hidráulica y eléctrica
8/10/2025	EV-C358-23-0565-25	8/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Reporte de personal
9/10/2025	EV-C358-23-566-25	9/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Operador y el punto de conexión asignados para la red de comunicaciones
10/10/2025	EV-C358-23-0567-25	10/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión PMA, presupuesto y APUS Plan de Manejo Ambiental Contrato de obra pública No. 358 de diciembre de 2023.
10/10/2025	EV-C358-23-568-25	10/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión diseños Aire acondicionado
10/10/2025	EV-C358-23-569-25	10/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud de definiciones técnicas para continuar con la instalación de redes eléctricas en la obra y ajustes finales de diseño.
14/10/2025	EV-C358-23-0569-25	14/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Reporte de personal
14/10/2025	EV-C358-23-0571-25	14/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión de diseños optimizados componente eléctrico.
1/10/2025	EV-C358-23-573-25	1/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión balance componente Hidrosanitario y RCI.
15/10/2025	EV-C358-23-0576-25	15/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Reporte de personal
16/10/2025	EV-C358-23-577-25	16/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Entrega de diseños CCTV.
17/10/2025	N.A	17/10/2025	SUBGERENCIA ADM Y FINANCIERA - DIEGO CASTRO BETANCOURTH	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Envío oficio 104-022 – Comunicación punto de conexión de red de datos
17/10/2025	EV-C358-23-578-25	17/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud de definición formal de la localización de los puntos de conexión y suministro de agua para la red de acueducto y red contra
18/10/2025	EV-C358-23-0579-25	18/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión informe mensual No 20
22/10/2025	EV-C358-23-575-25	22/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Entrega de balance del componente de aire acondicionado, análisis de precios unitarios no previstos y estudio de mercado, correspondiente

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

21/10/2025	EV-C358-23-0588-25	21/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión acta de obra No.7
21/10/2025	EV-C358-23-0589-25	21/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión acta de modificación No 3.
22/10/2025	EV-C358-23-593-25	22/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Entrega de diseño helipuerto, análisis de precio unitario no previsto y balance.
22/10/2025	EV-C358-23-592-25	22/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Entrega de diseños red contra incendios.
22/10/2025	EV-C358-23-0590-25	22/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión de informe N°20 y atención al oficio No. CIPZ-078-0423-2025
23/10/2025	N.A	23/10/2025	SUBGERENCIA ADM Y FINANCIERA - DIEGO CASTRO BETANCOURTH	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Remisión oficio 104-034 – Compromisos mesa de seguimiento del 23 de septiembre de 2025
24/10/2025	EV-C358-23-0596-25	24/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	SOLICITUD- INICIO ACTIVIDADES MEDIA TENSION
24/10/2025	N.A	24/10/2025	SUBGERENCIA ADM Y FINANCIERA - DIEGO CASTRO BETANCOURTH	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud de aclaración técnica – conexión red de media tensión
24/10/2025	EV-C358-23-0597-25	24/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Solicitud disponibilidad de parqueadero para la actividad de fundición de losas en el piso No. 10.
24/10/2025	EV-C358-23-0598-25	24/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Respuesta a la solicitud- Solicitud de aclaración y sustento técnico del trazado de la red de media tensión aprobada en la mesa técnica del 1 de
25/10/2025	EV-C358-23-0591-25	25/10/2025	CONSORCIO EVOLET	MICHELLE VANNESSA PROAÑO INTERVENTORA CONSORCIO INTERSALUD PZ	Reporte de personal

Anexo 5.Trazabilidad de correspondencia Cruzada.

4.2. Gestión Técnica

4.2.1 Avance de obra

Durante el periodo del 20 de septiembre a 25 de octubre de 2025, el contratista de obra terminó las actividades de armado de la formaleta para la losa de entrepiso 10 N +37.55,

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

el armado de aceros de las vigas de entrepiso 10 N +37.55, la instalación de malla electrosoldada para la losa de entrepiso 10 N +37.55, se instalaron las vigas joist de entrepiso 10 N +37.55.

Se instalaron platinas para el soporte de la estructura del helipuerto entre los ejes B a E y 4 a 6.

Se realizó la instalación de aceros para los antepechos y alfajías de cubierta lado occidente, parcial el norte, parcial el sur, parcial el oriente.

Se armó aceros para la grada central del entrepiso piso 8 N+27.10 a N+31.00

Se instaló concreto de 3000 psi para las gradas centrales del piso 8 N+27.10 a N+31.00

Se instaló concreto de 4000 psi para la losa de entrepiso 10 N+ 37.55

Se instaló concreto de 4000 psi para los antepechos de cubierta.

Se instaló concreto de 4000 psi para alfajías.

Se ha realizado la instalación de redes hidráulicas bajo el piso 4, 5, 6, 7

Se ha realizado la instalación de redes sanitarias bajo el piso 4, 5, 6, 7

Se ha realizado la instalación de redes contra incendios bajo el piso 3.

Se instaló vigas joist para el entrepiso 10 N+34.90

Los aceros de vigas y losas fueron verificados que cumplieran en diámetro, cuantía, longitud, espaciamientos, posición conforme a los diseños estructurales aprobados por la curaduría.

Se verificó que las vigas joist de los entrepisos cumplieran en dimensión, cuantía, longitud, disposición, espaciamiento, conforme a los diseños estructurales, para lo cual se utilizó flexómetro y calibrador.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Se verificó que el acero de la malla electrosoldada, cumplieran con lo estipulado en los diseños aprobados por la curaduría, se verificó las dimensiones de las formaletas de las vigas de entrepiso cumplieran con los diseños estructurales se verificó los niveles de la formaleta de la losa de entrepiso 10 N+37.55

Se realizó el control de los concretos suministrados para la fundición de las vigas y losa de entrepiso 10 N+37.55, se realizaron ensayos de asentamiento del concreto con lo cual se verificó que cumplía con lo estipulado en los diseños, para lo cual los asentamientos de los concretos de cada vehículo de suministro se encontraron dentro del margen de las 7" más o menos 1", se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia a la compresión cuyos resultados estuvieron por encima de las 4000 psi de resistencia mínima exigida conforme a los diseños estructurales.



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Los asentamientos de los concretos de cada vehículo que entregaba en obra, se controlaron de manera que se mantuvieran en un rango de asentamiento entre las 7" más o menos 1".

Los asentamientos de los concretos de cada vehículo que entregaba en obra, se controlaron de manera que se mantuvieran en un rango de asentamiento entre las 8" más o menos 1".

Se realizó el control de la disposición de los aceros de las gradas centrales del entepiso 8 N+27.1 a N+31.00, cumple en diámetro, cuantía, longitud, disposición, espaciamento y espaciamento, conforme a los diseños estructurales.

Se realizó el control de los concretos suministrados para la fundición de las de las gradas centrales del entepiso 8 N+27.1 a N+31.00, se realizaron ensayos de asentamiento del concreto con lo cual se verificó que cumplía con lo estipulado en los diseños, se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia a la compresión cuyos resultados estuvieron por encima de las 3000 psi de resistencia.

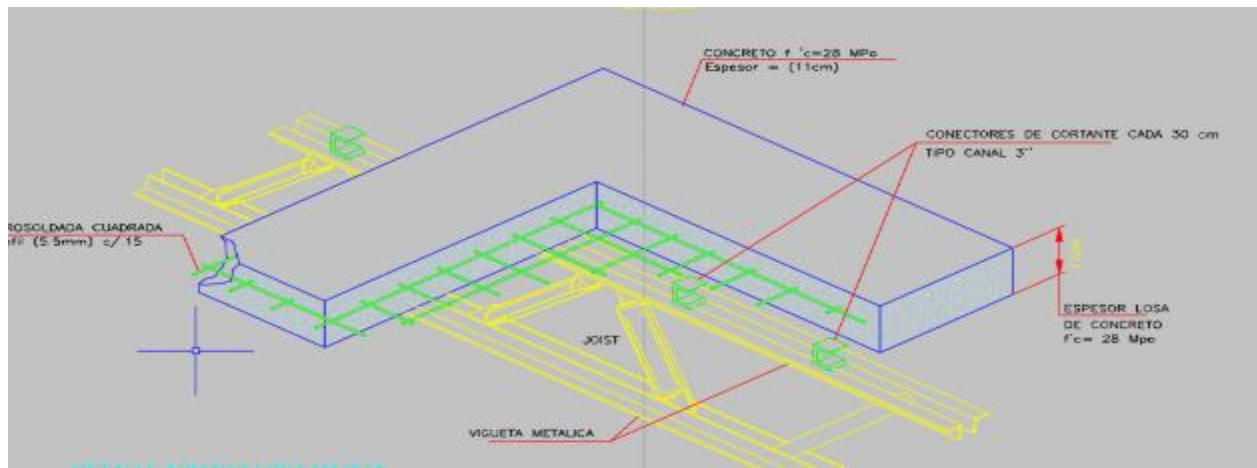
Los asentamientos de los concretos de cada vehículo que entregaba en obra, se controlaron de manera que se mantuvieran en un rango de asentamiento entre las 7" más o menos 1".

Para los muros de mampostería, se realizó control de localización y dimensiones, se verificó la instalación de los anclajes de los arranques de los refuerzos a la losa inferior, se controló el correcto vaciado de las dovelas y de las columnetas de confinamientos, se verificó la correcta instalación de los aceros de refuerzo tanto en dovelas como en columnetas.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTER-SALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Para la tubería sanitaria, se ha llevado control del sentido de flujo de la tubería, pendientes y dimensiones, conforme a los diseños, se ha verificado que no existan filtraciones con ensayos de estanquidad de la tubería.

DETALLE DE DIMENSIONES Y REFUERZO LOSA DE ENTREPISO 10 N +37.55



RESUMEN DE LA LOSA	
ITEM	ESPECIFICACIÓN
ESPESOR DE LA LOSA (cm)	11.0
Malla de retracción para la placa:	Malla elec. 150 mm x 150 mm, Ø=5.5 - Doble

Ilustración 2. Acero losa de entrepiso

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1

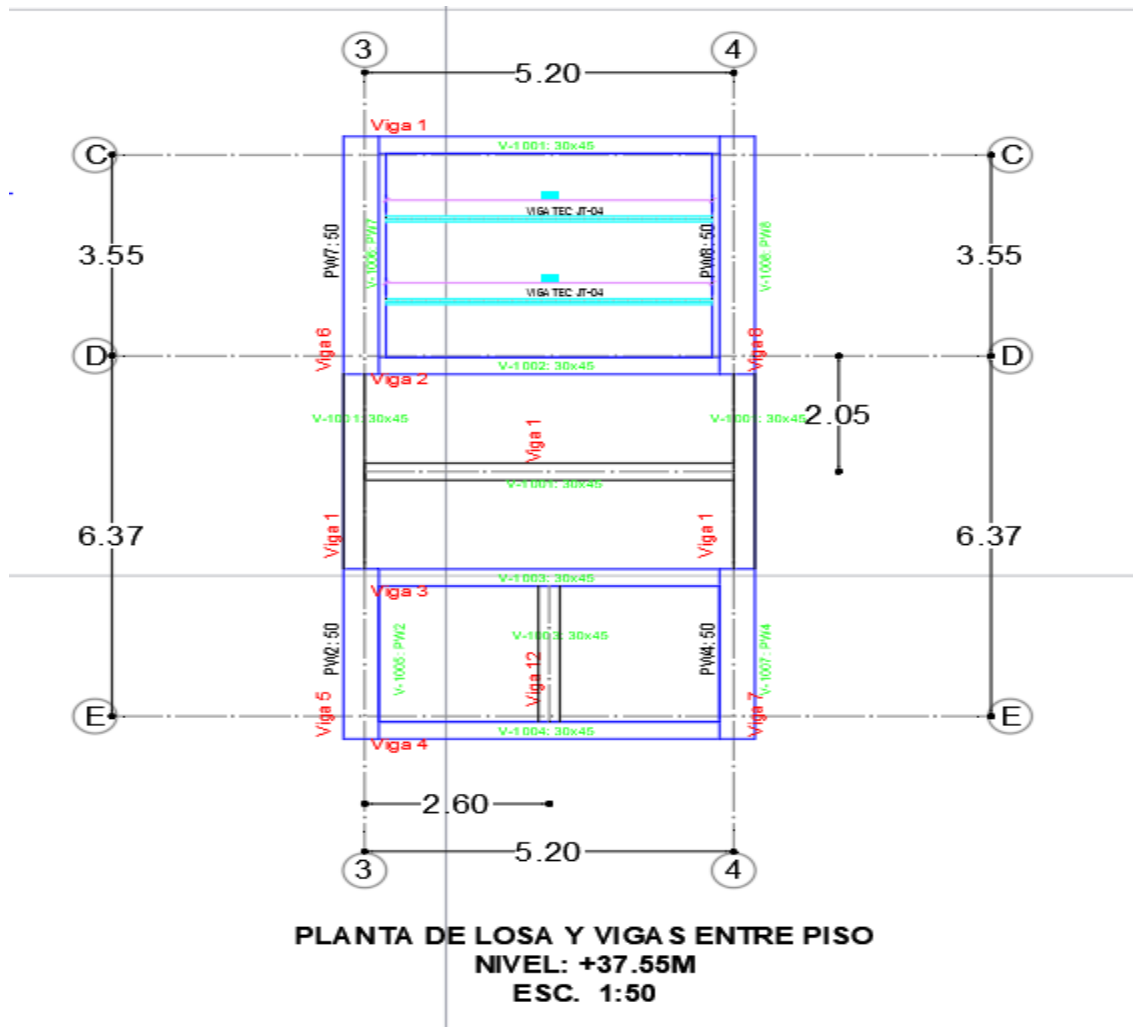


Ilustración 3. Disposición de vigas joist entre piso 10 N+37.55

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

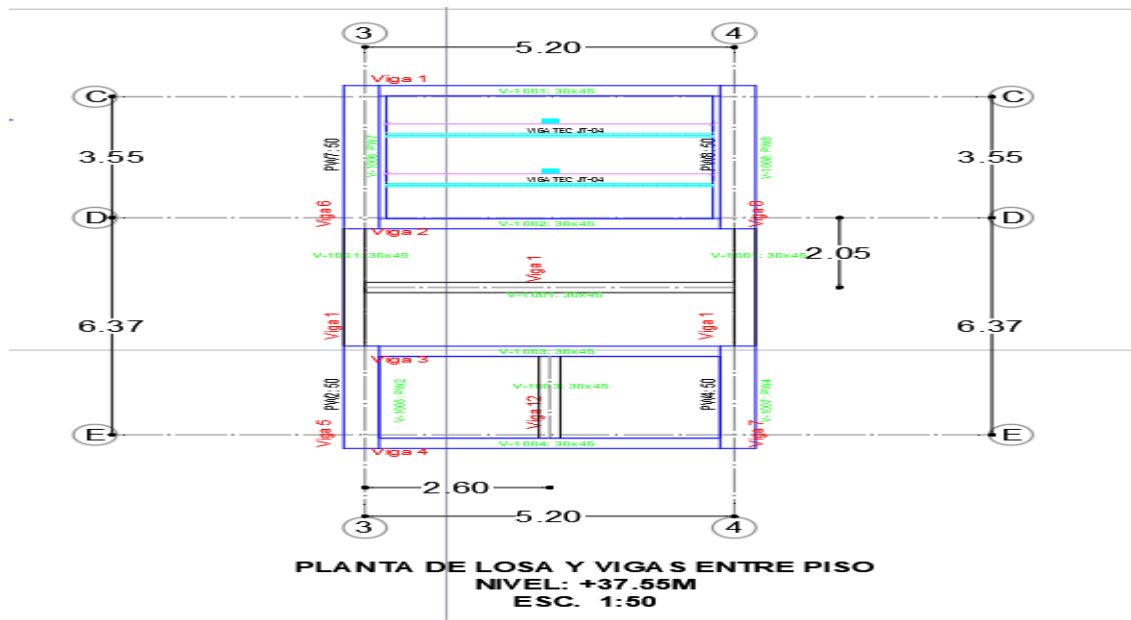
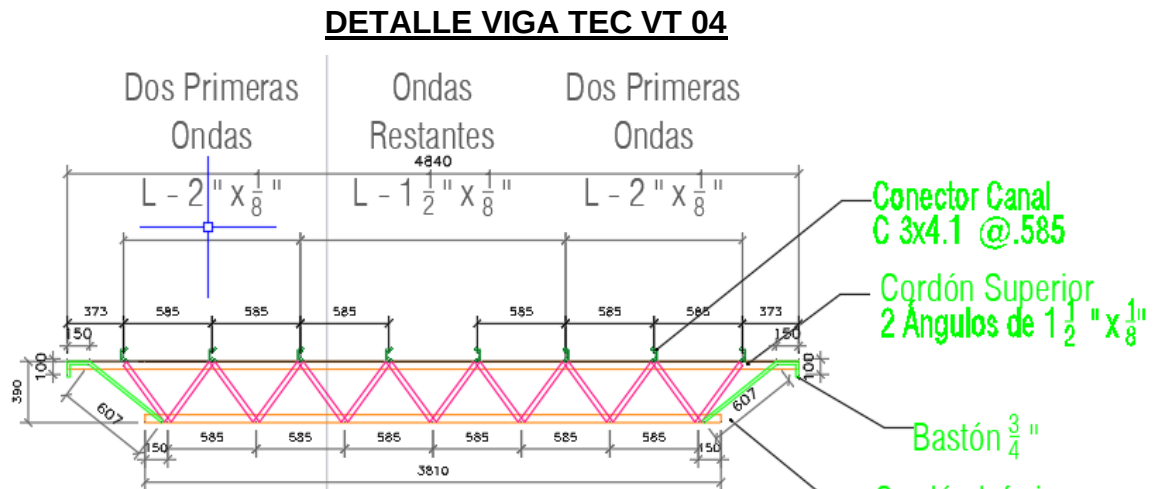
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1

DETALLE VIGAS JOIST VIGA ENTREPISO 10 N +37.55



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTERSALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- DETALLE REFUERZO VIGA C (3 - 4)

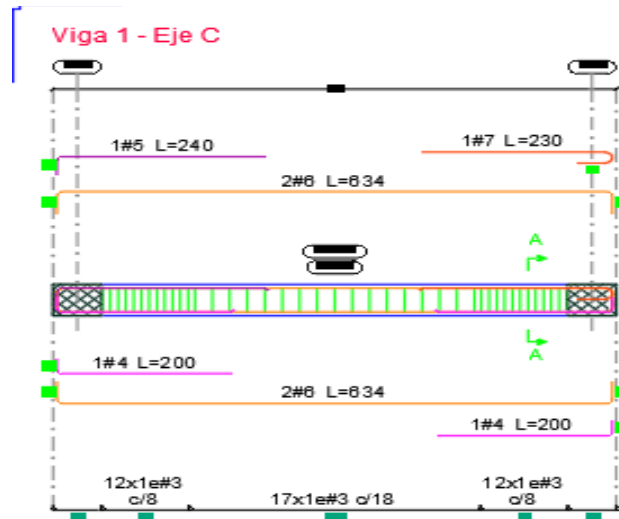


Ilustración 6. Disposición de refuerzo viga C (3-4)

- DETALLE REFUERZO VIGA D (3-4)

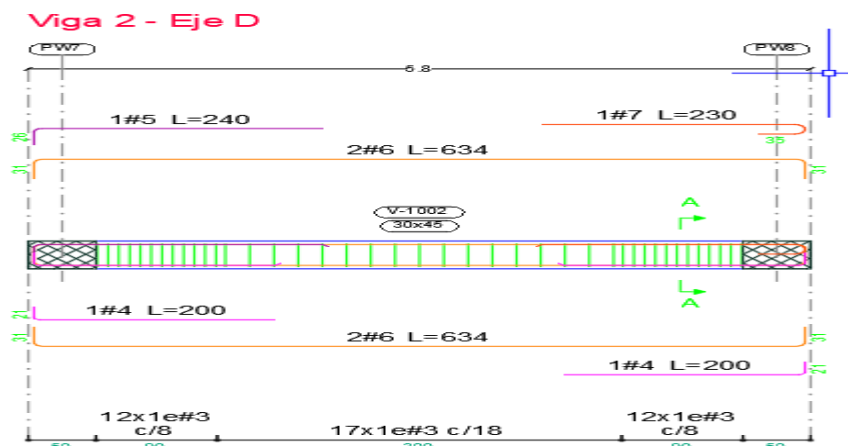


Ilustración 7. Disposición de refuerzo viga D (3-4)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTERSAUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- DETALLE REFUERZO VIGA D “ (3- 4)

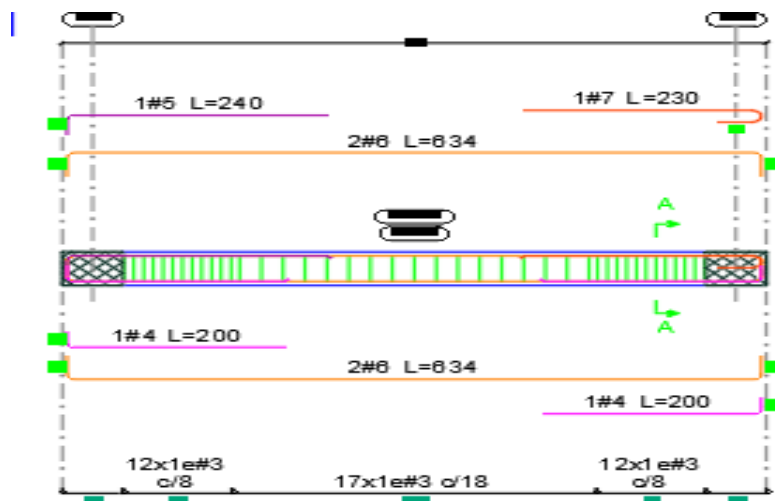


Ilustración 8. Disposición de refuerzo viga D”(3-4)

DETALLE REFUERZO VIGA D ' (3- 4)

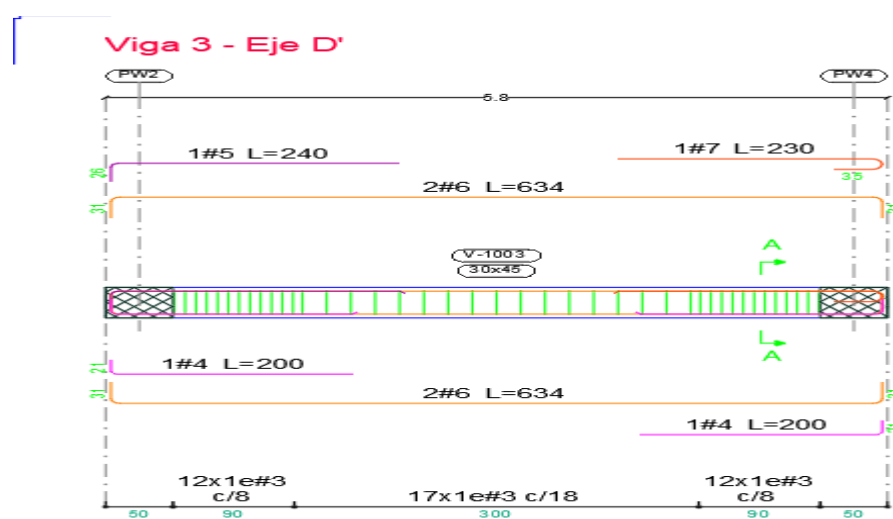


Ilustración 9. Disposición de refuerzo viga D´(3-4)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTERSALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- DETALLE REFUERZO VIGA E (4 -5)

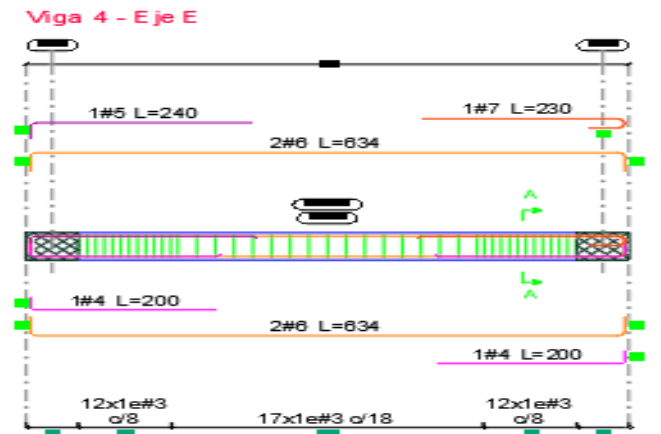


Ilustración 10. Disposición de refuerzo viga E (1-6)

- DETALLE REFUERZO VIGA 3 (C - D)

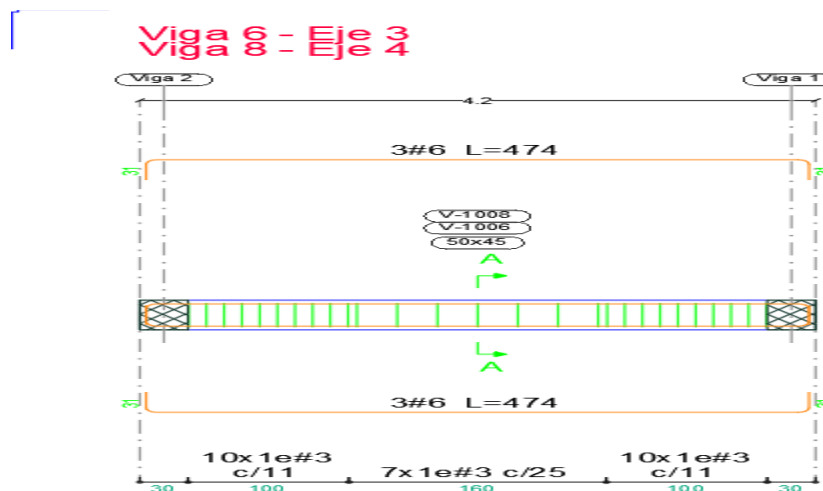


Ilustración 11. Disposición de refuerzo viga 3(C-D)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTERSALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- DETALLE REFUERZO VIGA 3 (D-D')

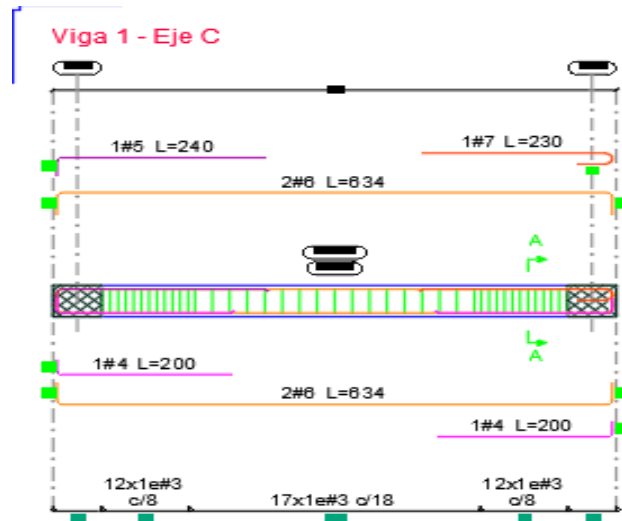


Ilustración 12. Disposición de refuerzo viga 3' (D-D')

- DETALLE REFUERZO VIGA 3 (D'-E)

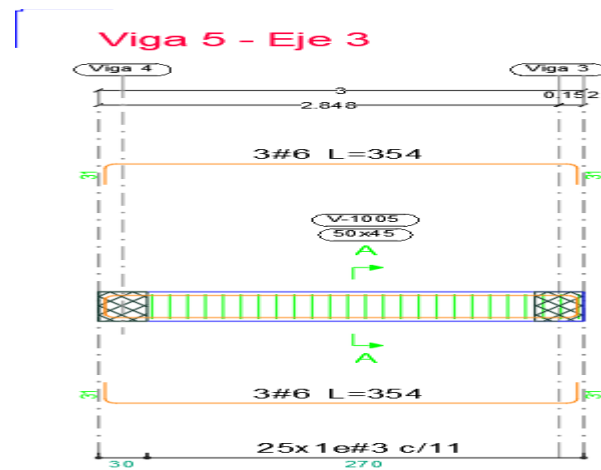


Ilustración 13. Disposición de refuerzo viga 3 (D'-E)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1

- DETALLE REFUERZO VIGA 3' (D'-E)**

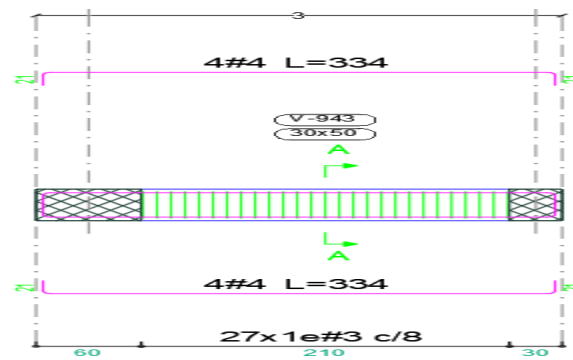


Ilustración 14. Disposición de refuerzo viga 3' (D' - E)

- DETALLE REFUERZO VIGA 4 (C-D)**

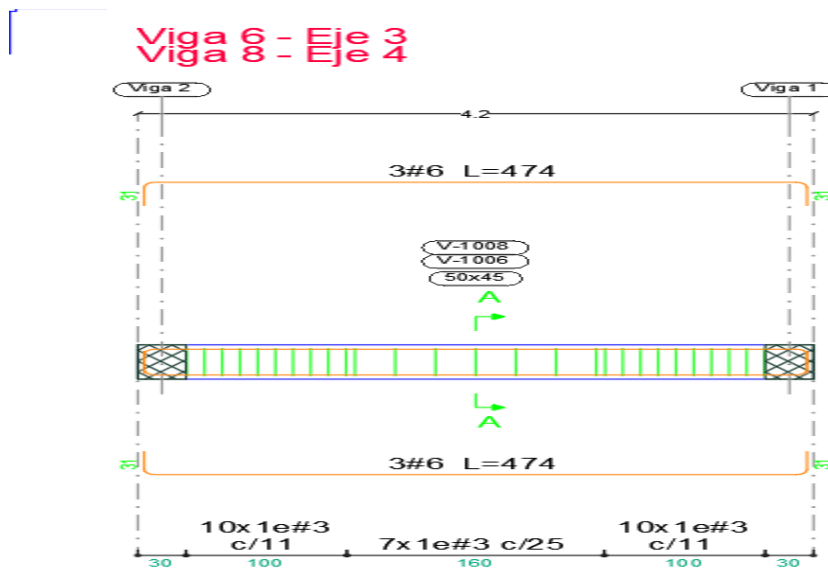


Ilustración 15. Disposición de refuerzo viga 4 (C-D)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	CONSORCIO INTERSALUD PZ 
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- DETALLE REFUERZO VIGA 4 (D-D')

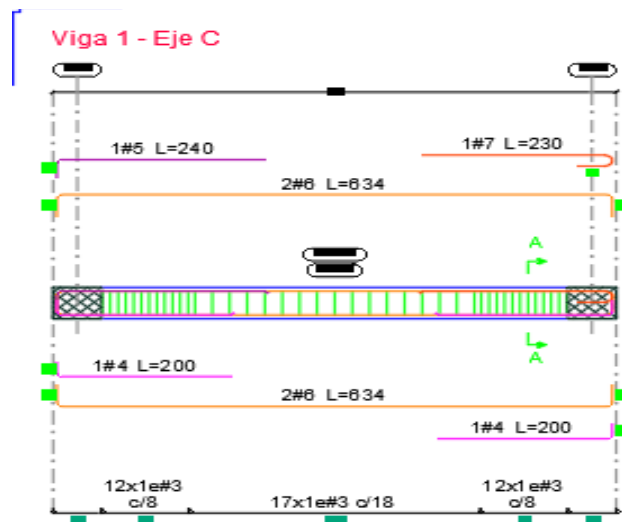


Ilustración 16. Disposición de refuerzo viga 4 (D-D').

- DETALLE REFUERZO VIGA 4 (D'-E)

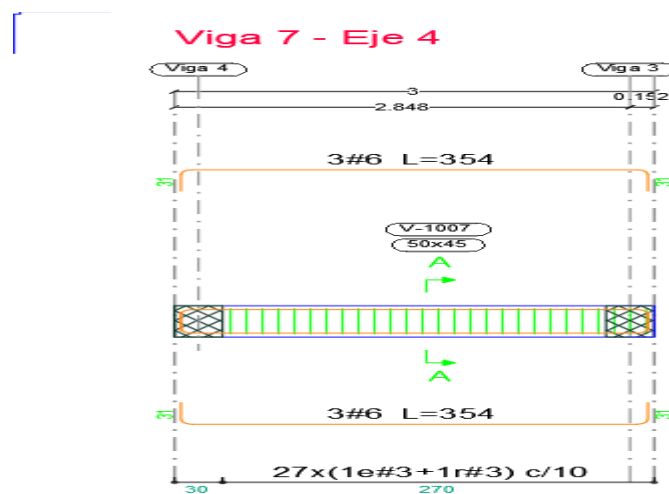


Ilustración 17. Disposición de refuerzo viga 4 (D'-E)

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

REFUERZO VIGAS JOIST DE ALTURA 0,39 MT Y LONGITUD VARIABLE (INCLUYE BARRA DE CONECCIÓN A VIGAS EN BARRA DE 7/8" Y CONECTOR DE CORTANTE EN CANAL DE 3".

La viga joist VT 04 se ubica entre los ejes 3 a 4, el cordón superior lo conforman dos ángulos de 1 ½ x 1/8, el cordón inferior lo conforman dos ángulos de 1 ½ x 1/8, las dos primeras ondas la conforman un ángulo de 2x1/8, las ondas restantes la conforman un ángulo de 1 1/2x1/8, con bastón de refuerzo en varilla lisa ¾ en los extremos, y con conector cala C3X4.1 espaciado 0.60 mts.

REFUERZO VIGAS DE ENTREPISO 10 N+37.55

Las vigas de entrepiso principales están reforzadas en la parte superior con varilla No 5 y 6, en la parte inferior varilla No 5 y 6, estribos de refuerzo al cortante en varilla No 3, el espaciamiento de los estribos en los tercios extremos es de 0.08 mts mínimo y en los tercios centrales el espaciamiento máximo es de 0.22 mts.

ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO

VIGA EN CONCRETO 28 Mpa ENTREPISO N+ 37.55

Se instaló en concreto de 28 Mpa, las vigas C 3-4, D 3-4 , D´ 3- 4, D´´ (3-4), E (3-4), 3´ (D´-E), 3 (D-D´), 4 (D-D´) tienen una dimensión de 0.30 x 0.45.

Las vigas N°3, tienen dimensión de 0.60x0.50 mt, las vigas C Y D tienen dimensión de 0.50x0.50, viga 3*, 4*, D* y D** tienen una dimensión de 0.30x0.45 con agregado máximo de ½".

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

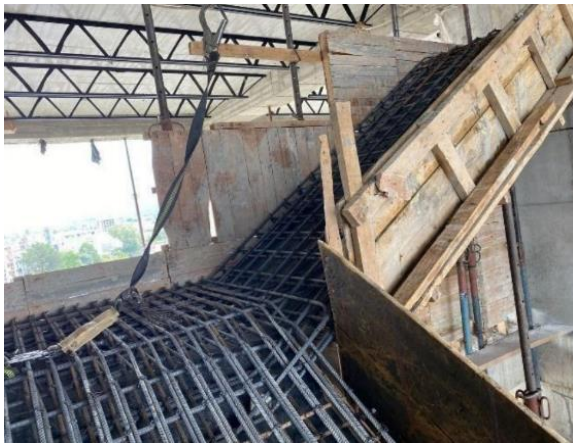
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa GRADAS DE EMERGENCIA



ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa GRADAS CENTRALES

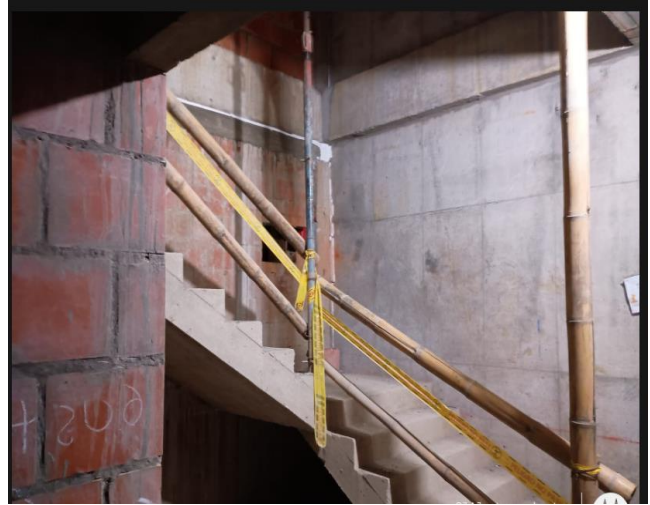
CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1



CONCRETO PARA GRADAS CENTRALES 3000 PSI



ACERO REFUERZO $F_y=420$ Mpa VIGAS JOIST

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1



ACERO CORRUGADO $F_y=420$ Mpa VIGAS ENTREPISO



LOSA DE ENTREPISO CTO 4000 PSI- MALLA ELECTROSOLDADAS 15X15 $F_u=550$ MPa, $S_y=485$ MPa

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	CONSORCIO INTER-SALUD PZ  Documento Versión 1
INFORME MENSUAL No. 20	

 capturada en moto g54 5g Consorcio Inter-Salud pz 24 oct 2025, 9:43 a.m.	 capturada en moto g54 5g Consorcio Inter-Salud pz 22 oct 2025, 8:00 a.m.
 capturada en moto g54 5g Consorcio Inter-Salud pz 22 oct 2025, 8:58 a.m.	 capturada en moto g54 5g Consorcio Inter-Salud pz 22 oct 2025, 8:58 a.m.
MAMPOSTERIA	

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1



RED SANITARIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	Documento Versión 1
INFORME MENSUAL No. 20	

capturada en moto g58 5G Consorcio Intersalud pz 19 sept 2025, 10:49 a.m.	
capturada en moto g54 5G Consorcio Intersalud pz 3 sept 2025, 2:37 p.m.	
RED HIDRAULICA	

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	 Documento Versión 1
INFORME MENSUAL No. 20	

	  capturada en moto g54 5G Consorcio Intersalud pz
  capturada en moto g54 5G Consorcio Intersalud pz	  capturada en moto g54 5G
RED CONTRA INCENDIOS	

En general, se verificó la conformidad con los diseños estructurales aprobados por la curaduría urbana, planos y especificaciones técnicas, comparando así con lo ejecutado en obra y con lo estipulado en dichos documentos.

Para la verificación y seguimiento de lo anterior se hizo uso de flexómetros y calibradores para medir directamente las dimensiones, longitudes, diámetros y espaciamientos de los elementos estructurales y el acero de refuerzo en sitio. Esto incluyó la verificación de las

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

vigas joist, las formaletas de vigas y losas, los aceros de la malla electrosoldada, los aceros de columnas y pantallas, y los aceros de las gradas.

Para realizar el control del concreto en sitio, se realizaron ensayos de asentamiento (Slump) y toma de muestras.

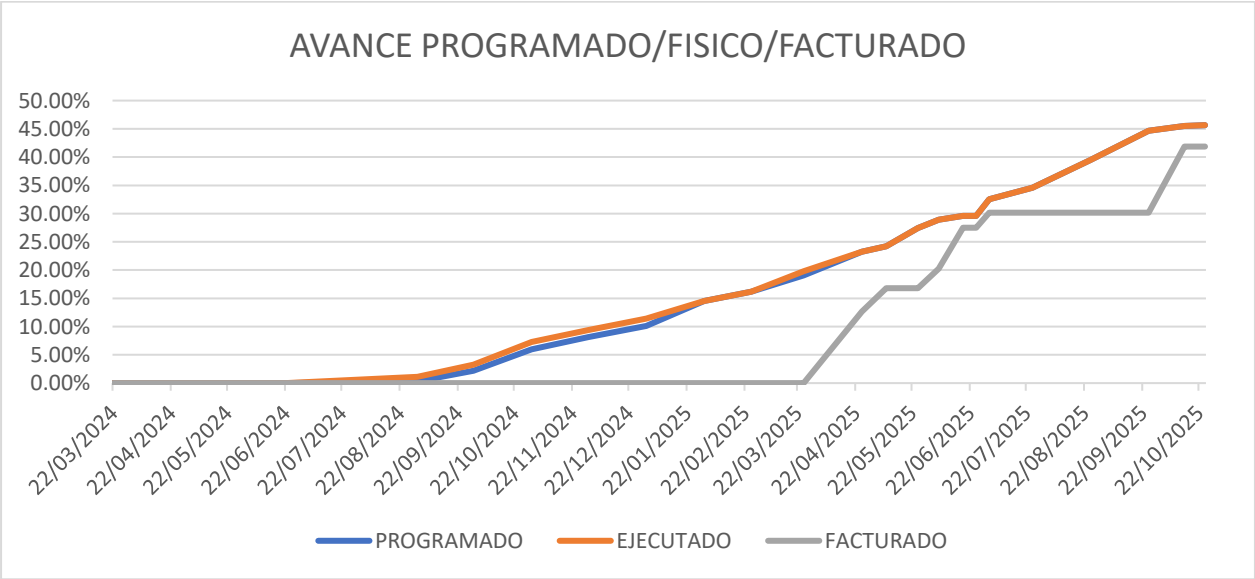
- **BALANCE FISICO DE AVANCE DE OBRA.**

El contrato de obra presenta un avance físico acumulado al 20 de octubre de 2025 del 45.51% frente un avance programado acumulado del 45.51%, con lo cual el porcentaje de ejecución en el periodo del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2025 es de 0.86% frente a un avance programado del 0.86%.

FECHA DE CORTE	VALOR PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
31-08-2024	\$109,503,404	0.33%	\$363.707.100	1.12%
30-09-2024	\$858,324,856	2.16%	\$1.055.624.921	3.28%
31-10-2024	\$1.948.435.571	6.00%	\$2.356.607.214	7.26%
30-11-2024	\$2.636.884.000	8.12%	\$3.049.301.893	9.39%
31-12-2024	\$3.299.608.964	10.13%	\$3.705.275.250	11.41%
31-1-2025	\$4.715.214.428	14.52%	\$4.715.214.428	14.52%
25-2-2025	\$5.260.776.428	16.2%	\$5.260.776.428	16.2%

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

25-3-2025	\$6.189.530.785	19.06%	\$6.423.343.071	19.78%
25-4-2025	\$7.546.940.999	23.24%	\$7.579.414.928	23.34%
25-5-2025	\$8.917.340.785	27.46%	\$8.917.340.785	27.46%
25-6-2025	\$9.605.788.071	29.58%	\$9.605.788.071	29.58%
25-7-2025	\$11.229.484.499	34.58%	\$11.229.484.499	34.58%
25-8-2025	\$12.820.706.999	39.48%	\$12.054.322.284	37.12%
20-9-2025	\$14.499.609.106	44.65%	\$14.499.609.106	44.65%
20-10-2025	\$14.778.884.892	45.51%	\$14.778.884.892	45.51%
AVANCE	\$279.275.783	0.86%	\$279.275.783	0.86%



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

4.3. Gestión Financiera

El 25 de octubre de 2024, el Hospital Universitario San José, realizó el desembolso del valor total del anticipo \$9,742,178,571.00 correspondiente al 30% del valor contractual de obra, se establece que la cuenta, la cual tendrá el carácter de fiducia, será administrada por el contratista. Sin embargo, la facultad de autorizar los gastos corresponderá exclusivamente a la interventoría.

Se debe tener en cuenta, a la fecha del 25 de agosto de 2025, conforme al seguimiento realizado por la interventoría, se tiene las siguientes inversiones del anticipo.

A la fecha del presente informe se han autorizado los siguientes pagos conforme al plan de inversión del anticipo:

AUTORIZACIONES DE PAGO		
PROVEEDOR	VALOR/CONCEPTO	ITEM PLAN DE INVERSION
1. CONCRETOS Y AGREGADOS GEOACOPIO SAS	\$1.525.498.855 m/cte por concepto de anticipo	Materiales
2. FERRETERÍA GYJ	\$315.150.621 m/cte por concepto de anticipo	Materiales
3. URIEL PALTA AMA	\$2.138.400 m/cte por concepto de anticipo	Transporte

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

4. UBANER PEREZ	\$6.000.000 m/cte por concepto de anticipo	Mano de obra
5. PEDRO ROMO	\$2.073.600 m/cte por concepto de anticipo	Alquiler de equipos
6. COMERCIALIZADORA EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS Y GESTION DE CAUCA S.A.S	\$182.907.980 m/cte por concepto de anticipo	Mano de obra
7.COMERCIALIZADORA EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS Y GESTION DE CAUCA S.A.S	\$521.477.881 m/cte por concepto de anticipo.	Mano de obra
8.FERRETERÍA FERROESTACIÓN	\$5.293.804.984 m/cte por concepto de anticipo.	Materiales
9.COMERCIALIZADORA EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS Y GESTION DE CAUCA S.A.S	\$577.407.941 m/cte por concepto de anticipo.	Mano de obra
10.FJ CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	\$309.684.722 m/cte por concepto de anticipo.	Mano de obra
11. DIANA CAROLINA VIVAS	\$133.865.096 m/cte	Mano de obra
12. SILOGISTICA	\$103.240.000 m/cte	Transporte
13. LA ALIANZA GROUP SAS	\$309.835.612 m/cte.	Mano de obra
14. UBANER PEREZ	\$274.500.061 m/cte. Por concepto de anticipo	Mano de obra
15. UBANER PEREZ	\$30.000.000 m/cte	Mano de obra
16. G Y J FERRETERIAS S.A.	\$71.110.589 m/cte	Materiales
17. IMCOMERSA LUD SAS	\$27.620.616 m/cte	

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

18. REINTEGRO CASA ODONTOLOGICA	\$26.064.505 m/cte	
19.EQUIPAR GLEASON	\$29.741.279	Alquiler de equipos
20. SILOGISTICA S.A.S	\$21.600	Transporte
21. HIDRAULICA SANITARIA Y AMBIENTAL SAS	\$1	Mano de obra
22.CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS	\$34.228	Materiales

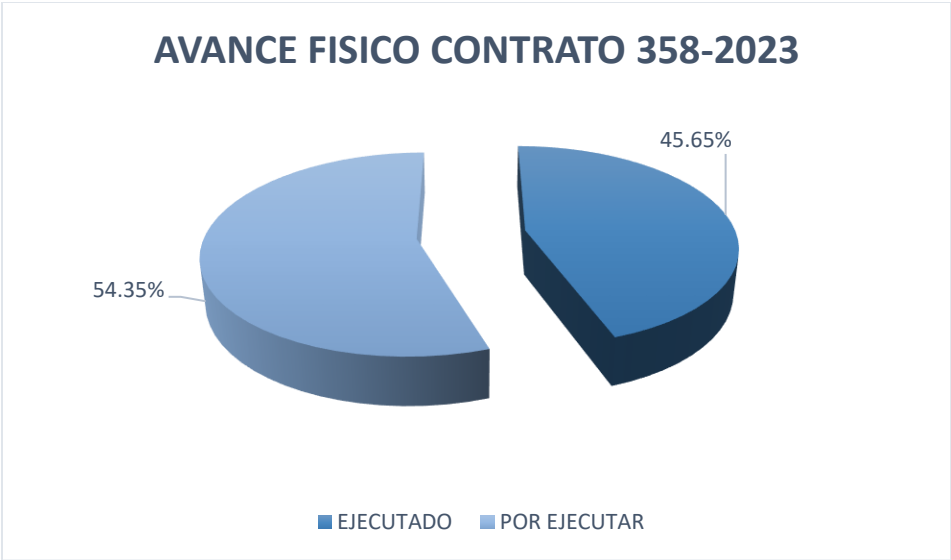
ESTADO GENERAL DEL PLAN DE INVERSION

ITEM No	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR PROGRAMADO APROBADO	VALOR TRANSFERIDO	% TRANSFERIDO	SALDO FIDUCIA
1	ALQUILER DE EQUIPOS	\$ 85,500,000.00	\$ 85.500.000.00	0.02%	\$ 0
2	TRANSPORTE	\$ 105,400,000.00	\$ 105.400.000.00	1.08%	\$ 0
3	MATERIALES	\$ 7,205,599,277.00	\$ 7,205.599.277.00	73.23%	\$ 0
4	MANO DE OBRA	\$ 2,345,679,294.00	\$ 2,345,679,293.00	24.08%	\$ 0
	TOTAL	\$ 9,742,178,571.00	\$ 9,742,178,571 .00	100%	\$ 0

Hasta la fecha de corte del presente informe, se realizaron un total de veintidós (22) solicitudes de pago por fiducia, correspondientes a conceptos como mano de obra, suministro de materiales, maquinaria y transporte. En la tabla anterior se detallan los valores acumulados pagados, el saldo disponible del anticipo en fiducia. El cual a la fecha de corte del presente informe no se cuenta con recursos en la cuenta de la fiducia.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Cabe destacar que, al término del periodo las mediciones y valoraciones de cantidades de obra se han realizado a medida del avance ejecutado, acorde a precios contractuales y precios no previstos.



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

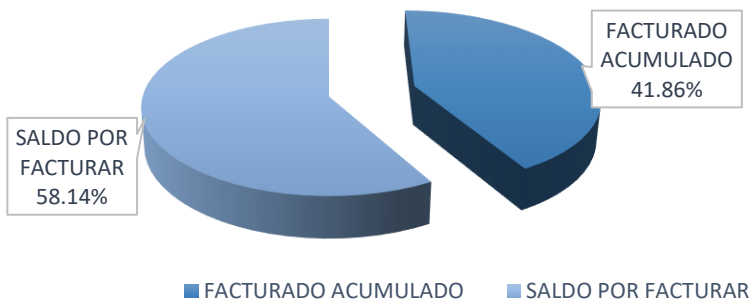
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



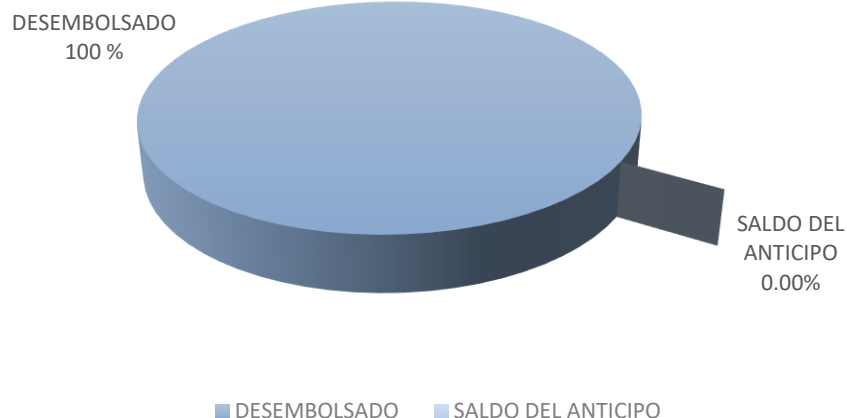
INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1

**CONTRATO
358-2023
AVANCE FINANCIERO**



**CONTRATO 358-2023
ANTICIPO**



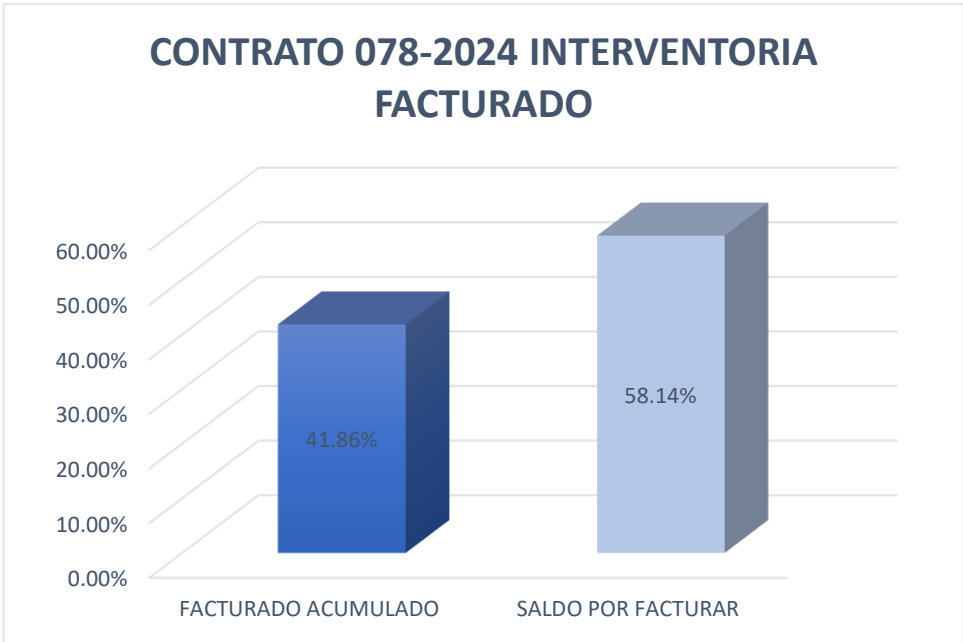
• Desembolsado: \$9,742,178,571.0 m/cte

Anticipo \$ 9,742,178,571.00 m/cte

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078-2024

BALANCE A LA FECHA 20-10-2025			BALANCE DEL ANTICIPO		
VALOR CONTRATO PPAL		\$ 1,280,412,030	VALOR ANTICIPO	-	-
VALOR CONTRATO ADICIONAL			AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES	-	
VALOR TOTAL CONTRATADO		\$ 1,280,412,030	AMORTIZACIÒN PRESENTE ACTA	-	
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	\$ 462.247.084		SALDO POR AMORTIZAR	-	
SALDO POR EJECUTAR	\$ 818.164.946				
SUMAS IGUALES	\$ 1,280,412,030	\$ 1,280,412,030	SUMAS IGUALES \$	-	-



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

4.4. Gestión Socioambiental

GESTION SOCIO AMBIENTAL

Para el informe del periodo del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2025, en el componente ambiental y conforme a las 8 fichas que componen el Plan de manejo ambiental observamos.

PROGRAMA No 1. APROVECHAMIENTO FORESTAL.

Durante el periodo evaluado se ejecutaron en su totalidad las actividades autorizadas dentro del permiso de aprovechamiento forestal, las cuales incluyeron tanto la tala controlada de individuos arbóreos como la siembra de las plántulas compensatorias, conforme a lo establecido en la resolución emitida por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). Estas acciones se realizaron en cumplimiento de las obligaciones ambientales asociadas al proyecto y bajo los lineamientos técnicos aprobados por la autoridad competente.

La interventoría reiteró la solicitud de gestionar el cierre formal del permiso de aprovechamiento forestal ante la CRC, proceso que ya había sido requerido en el periodo anterior. En respuesta, el contratista manifestó que, según información interna de la Corporación, el expediente correspondiente ya se encuentra cerrado. No obstante, la interventoría solicitó de manera formal el soporte documental que acredite dicho cierre, con el fin de incorporarlo al expediente del proyecto y garantizar el cumplimiento técnico y administrativo del cierre ambiental.

Adicionalmente, se evidenció afectación en algunos individuos forestales cercanos al área de intervención, particularmente en la zona adyacente a la Facultad de Salud de la Universidad del Cauca, atribuida a la caída de residuos y dispersión de polvo generados durante las labores constructivas. Ante esta situación, se recomendó a la Profesional

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Ambiental del contratista implementar acciones de limpieza, riego periódico y protección física de los árboles colindantes, con el propósito de mitigar impactos, conservar la vegetación existente y mantener las condiciones paisajísticas y ambientales del entorno.



PROGRAMA No 2: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

En el frente de obra se evidenció la instalación de recipientes diferenciados para la disposición de residuos sólidos, en cumplimiento del código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, que regula la separación en la fuente y la gestión integral de residuos en Colombia. No obstante, se observó que varios de estos recipientes permanecen parcialmente obstruidos por otros contenedores o materiales, lo cual dificulta la adecuada segregación, genera desorden en el área de trabajo y limita el aprovechamiento de los materiales reciclables.

Durante el periodo evaluado, las actividades constructivas se enfocaron en la instalación de losas y la ejecución de mampostería, labores que presentan una menor generación de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Sin embargo, se identificó

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

acumulación de residuos y materiales por evacuar en los pisos superiores, los cuales deben ser retirados de manera oportuna.

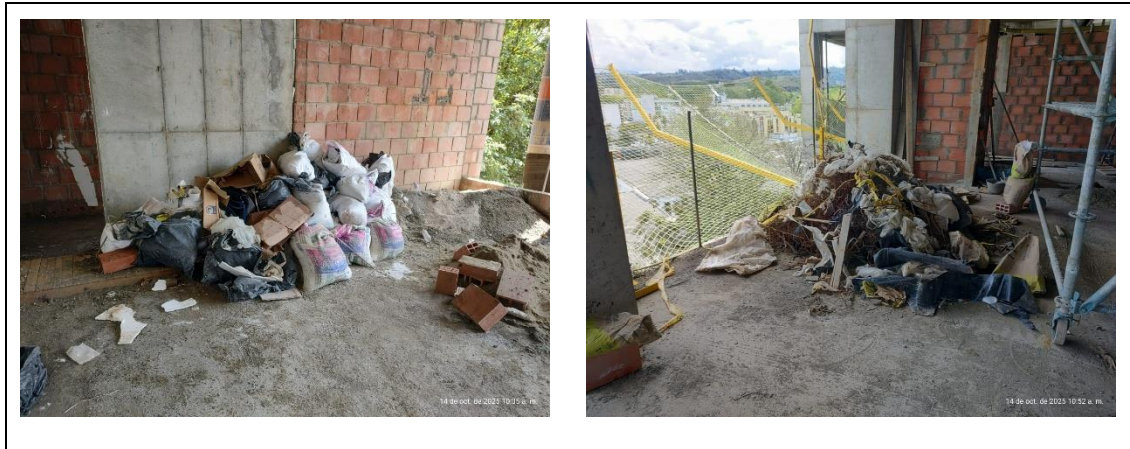
Ante esta situación, la interventoría recomendó al contratista realizar la evacuación inmediata de los materiales y residuos almacenados, aprovechando la adecuación del ducto de disposición de RCD destinado para tal fin. Asimismo, se sugirió reforzar las jornadas de capacitación sobre la correcta gestión y separación de residuos, teniendo en cuenta el incremento reciente del personal en obra, lo que ha generado mayor desorden y fallas en el manejo adecuado de los residuos.

Estas acciones buscan fortalecer la cultura ambiental, mantener el orden y la limpieza en los frentes de trabajo, y asegurar el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Registro fotográfico de recipientes



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1



En los puntos de acopio destinados a materiales susceptibles de aprovechamiento se identificó la presencia de material clasificado y listo para su entrega al gestor autorizado. Sin embargo, durante el recorrido general por la obra se evidenció una cantidad considerable de materiales reciclables mezclados con residuos comunes y dispuestos de manera inadecuada, situación que dificulta su aprovechamiento y genera un manejo ineficiente de los residuos.

Esta condición contraviene el principio de sostenibilidad y afecta el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), las cuales buscan promover la separación en la fuente, el reciclaje y la optimización de los recursos. Por tal motivo, se recomendó fortalecer las acciones de control, supervisión y capacitación al personal, con el fin de garantizar una correcta segregación, almacenamiento y disposición de los materiales aprovechables, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos ambientales del proyecto.

Se evidencia el acopio de residuos sólidos, con materiales que son susceptibles

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1



PROGRAMA No 3: ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONTROL EMISIONES ATMOSFÉRICAS.

Los recorridos de seguimiento permitieron evidenciar avances significativos en el cumplimiento de las medidas relacionadas con el manejo y almacenamiento de materiales de construcción. Se observó la implementación de coberturas temporales sobre los materiales pétreos, las cuales se mantienen por un periodo máximo de tres jornadas laborales, contribuyendo a la reducción de la dispersión de polvo. No obstante, aún se identifican sectores con materiales expuestos a la intemperie, lo que puede

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

favorecer la dispersión de partículas y la contaminación cruzada, especialmente en condiciones climáticas adversas.

De manera positiva, se destaca la adecuada organización del acero de refuerzo, bloques y formaletas, los cuales se encuentran ubicados en zonas de bajo tránsito peatonal y vehicular, disminuyendo los posibles riesgos de accidentes y obstrucción de las áreas de trabajo.

Sin embargo, durante la inspección también se evidenció riesgo de contaminación cruzada debido a la falta de cercamiento o de barreras físicas entre el material granular y los residuos de construcción y demolición (RCD), lo cual podría afectar la calidad de los materiales y el cumplimiento de las buenas prácticas de manejo ambiental. Por tal motivo, se recomendó la instalación inmediata de separadores o cerramientos temporales que permitan mantener la diferenciación entre materiales aprovechables, RCD y agregados, evitando su mezcla y contribuyendo al orden, la sostenibilidad y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Estas acciones se desarrollan en concordancia con la Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y promueve la aplicación de medidas preventivas orientadas a garantizar la seguridad, el orden y la protección de la salud laboral en el entorno de obra.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1



PROGRAMA No 4 PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO

En el frente de obra se implementaron coberturas plásticas de tipo poliuretano como medida preventiva para proteger el suelo natural y prevenir procesos de erosión, compactación y degradación de la capa orgánica. Esta acción contribuye al mantenimiento de las propiedades físico-químicas del terreno, al control de las escorrentías superficiales y a la prevención del arrastre de sedimentos, reduciendo así las afectaciones ambientales derivadas de las actividades constructivas.

No obstante, durante los recorridos de seguimiento y supervisión ambiental, se evidenció el almacenamiento de residuos peligrosos (RESPEL) directamente en el frente de obra

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

sin la debida rotulación, señalización ni información de riesgo visible. Entre estos residuos se identificaron envases de combustibles, aceites, pinturas y solventes, los cuales no contaban con bandejas de contención ni superficies impermeabilizadas, condiciones que representan un riesgo significativo de contaminación del suelo, del aire y de los cuerpos de agua superficiales o subterráneos.

Un manejo inadecuado de los RESPEL puede generar filtraciones y percolación de contaminantes hacia el subsuelo, ocasionando alteraciones en la estructura del suelo y afectaciones a la biota edáfica, así como contaminación de aguas subterráneas por hidrocarburos, metales pesados y compuestos orgánicos volátiles. Adicionalmente, la evaporación de solventes y pinturas puede liberar compuestos orgánicos volátiles (COV) que contribuyen a la degradación de la calidad del aire y representan posibles riesgos toxicológicos para el personal de obra.

El manejo de este tipo de residuos está regulado por la siguiente normatividad ambiental vigente en Colombia:

- Ley 99 de 1993: establece los principios generales de protección ambiental y la responsabilidad de los generadores de impactos sobre los recursos naturales.
- Ley 1252 de 2008: dicta disposiciones para la gestión integral de residuos peligrosos, incluyendo su generación, almacenamiento, transporte y disposición final.
- Decreto 1076 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual compila y reglamenta las disposiciones sobre el manejo de residuos sólidos y peligrosos, además de exigir la implementación de medidas preventivas que garanticen la no contaminación del ambiente.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Resolución 1362 de 2007: reglamenta los requisitos para la inscripción de generadores de residuos peligrosos (RESPEL) ante las autoridades ambientales competentes y define los criterios para su identificación, almacenamiento, transporte y disposición segura.
- Resolución 0631 de 2015: establece los límites máximos permisibles de vertimientos puntuales a cuerpos de agua y al alcantarillado, aplicable en caso de derrames o filtraciones de sustancias químicas.
- Resolución 2184 de 2019: define el código de colores para la separación de residuos en la fuente, que incluye la clasificación y disposición diferenciada de residuos peligrosos.

La no ejecución de estas disposiciones no solo implica una infracción a la normativa ambiental, sino que incrementa la vulnerabilidad ambiental del proyecto y pone en riesgo los componentes suelo, agua y aire, además de comprometer la seguridad de los trabajadores y la salud pública del entorno cercano.

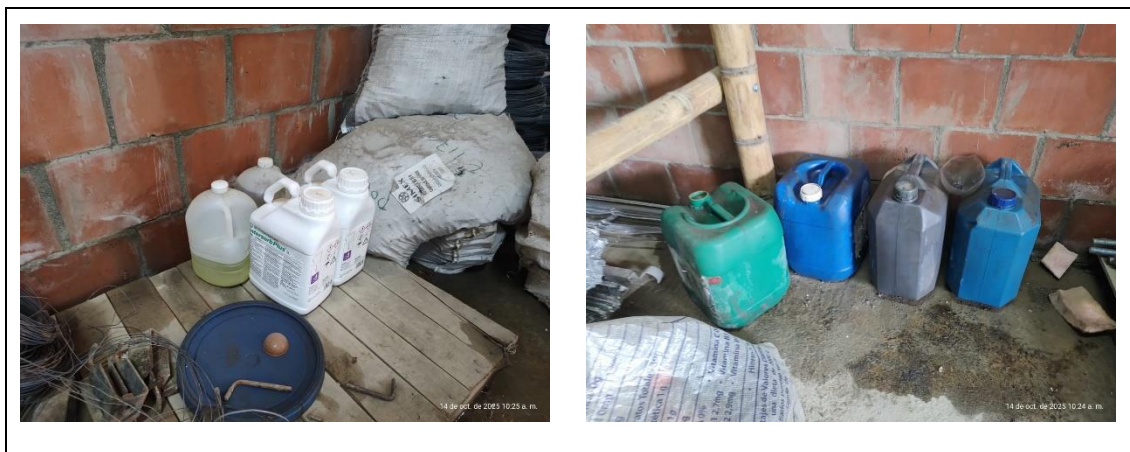
En ese sentido, la interventoría recomienda reforzar el Plan de Manejo de RESPEL, implementando las siguientes acciones preventivas y correctivas:

- Impermeabilizar las áreas destinadas al almacenamiento de residuos y productos químicos mediante láminas o bandejas de retención.
- Instalar contenedores rotulados y señalizados con pictogramas del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la identificación de posibles riesgos físicos, químicos y ambientales.
- Implementar demarcaciones visibles y zonas exclusivas para el acopio temporal de RESPEL, alejadas de áreas de tránsito, drenajes y cuerpos de agua.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Capacitar al personal de obra en manejo seguro, respuesta a emergencias y disposición final de residuos peligrosos.
- Coordinar con gestores ambientales autorizados por la CRC para la recolección, transporte y disposición final de los residuos generados.
- Realizar inspecciones ambientales periódicas para verificar el cumplimiento de las condiciones de almacenamiento y evitar derrames, fugas o mezclas indebidas.

Finalmente, se destaca que el contratista mantiene las actividades de limpieza, riego y mantenimiento de los individuos forestales sembrados, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la resolución de aprovechamiento forestal expedida por la CRC, fortaleciendo la compensación ambiental y el componente paisajístico del proyecto.



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1



PROGRAMA No 5: SALUD OCUPACIONAL DE VISITANTES.

Durante el periodo evaluado no se registraron visitas por parte de universidades, centros académicos ni personal externo relacionado con procesos de seguimiento o acompañamiento técnico. No obstante, se verificó que el contratista mantiene disponibles los elementos de protección personal (EPP) requeridos para el ingreso de visitantes a las áreas operativas, entre ellos cascos de seguridad, chalecos reflectivos y gafas de protección, los cuales se encuentran almacenados en condiciones adecuadas, en un punto de fácil acceso y debidamente identificado.

Esta disposición refleja una gestión preventiva y responsable frente a los posibles ingresos de personal externo, asegurando la disponibilidad inmediata de los elementos necesarios para garantizar la protección y cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial, tanto en visitas programadas como imprevistas.

La práctica observada se encuentra en concordancia con la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, que define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), estableciendo la obligatoriedad de suministrar

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

y exigir el uso de EPP a toda persona que acceda a zonas con factores de riesgo laboral. Asimismo, cumple con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, que compila las normas del sector trabajo y determina la responsabilidad del empleador en garantizar condiciones seguras para trabajadores, contratistas y visitantes.

Adicionalmente, se verificó la presencia y adecuada disposición de equipos de emergencia y atención primaria, entre los cuales se destacan:

- Botiquín de primeros auxilios tipo B, dotado con los insumos médicos básicos requeridos por la Resolución 0705 de 2007 del Ministerio de la Protección Social.
- Camilla rígida para la movilización o traslado de personas lesionadas.
- Extintor de incendio con carga vigente, ubicado en un punto visible y con señalización fotoluminiscente, conforme a lo establecido en la NTC 2885.
- Reserva adicional de elementos de protección personal, dispuesta para uso inmediato ante cualquier eventualidad.

Si bien se evidencia una adecuada organización y disponibilidad de estos recursos, se recomienda al contratista fortalecer los protocolos de control de ingreso y salida de visitantes, mediante:

- La implementación de un registro formal de visitantes con verificación de afiliación al sistema de seguridad social.
- La actualización permanente de los protocolos de inducción en seguridad y salud en el trabajo para personal externo.
- La designación de un responsable de acompañamiento durante las visitas, que garantice el cumplimiento de las normas de bioseguridad y seguridad industrial.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- La revisión periódica del estado y vigencia de los equipos de emergencia y EPP almacenados para uso de terceros.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la cultura preventiva dentro del proyecto, a garantizar la trazabilidad de los ingresos, y a dar cumplimiento integral a la normativa aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, prevención de posibles riesgos y atención de emergencias, de acuerdo con los lineamientos del SG-SST y del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto.



PROGRAMA No 6. REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Durante el periodo evaluado no se realizaron encuentros presenciales con la comunidad del área de influencia directa del proyecto. No obstante, se mantuvieron activos los canales de comunicación establecidos para garantizar la atención oportuna de inquietudes, sugerencias, peticiones y reclamos por parte de la ciudadanía.

Entre estos mecanismos se destacan:

- El correo electrónico institucional habilitado por el contratista, disponible permanentemente para la recepción de mensajes y solicitudes.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- El buzón físico de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), ubicado en el acceso principal de la obra, debidamente identificado, accesible y en condiciones adecuadas de conservación, lo que facilita su uso por parte de los habitantes del sector.

El mantenimiento y operatividad de estos canales favorece la comunicación bidireccional entre el proyecto y la comunidad, permitiendo preservar la confianza, promover el control social y garantizar la transparencia en la ejecución de las actividades constructivas, incluso durante los periodos en los que no se programan espacios de interlocución directa.

Se resalta la importancia de continuar difundiendo y visibilizando estos medios de comunicación mediante carteleras informativas, piezas impresas o mensajes digitales, con el acompañamiento de líderes comunitarios, autoridades locales y representantes de la veeduría ciudadana. Esto contribuye a mantener una relación participativa y de respeto mutuo entre las partes interesadas.

De igual forma, se recomienda fortalecer la trazabilidad y seguimiento de los canales de participación, mediante la implementación de un registro sistematizado de las comunicaciones recibidas, la clasificación por tipo de solicitud o tema, el análisis de los asuntos recurrentes y la respuesta oportuna y documentada a cada requerimiento. Estas acciones permiten evaluar el nivel de satisfacción ciudadana y mejorar continuamente la gestión social del proyecto.

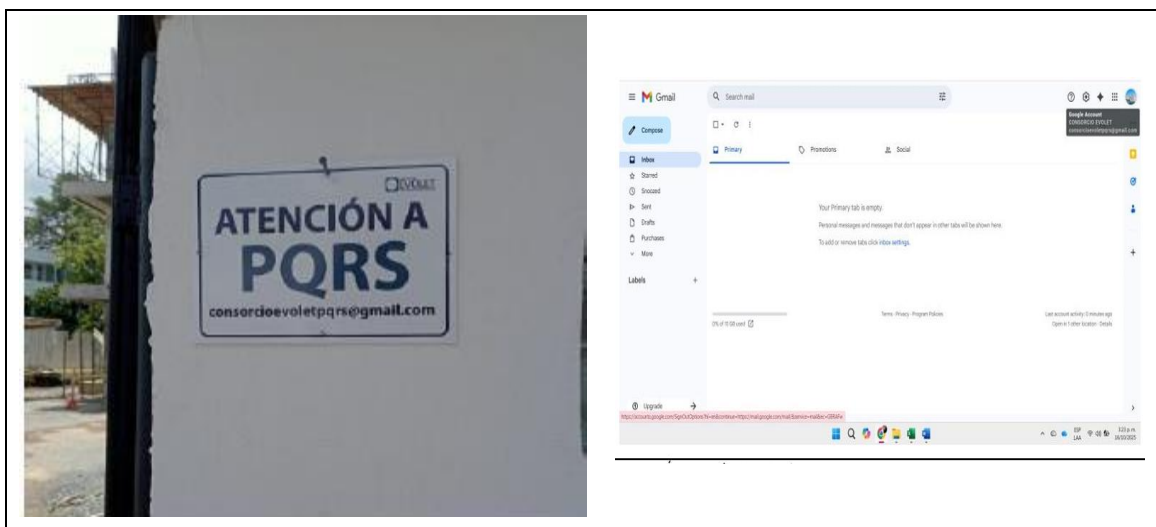
Las actividades descritas se desarrollan en cumplimiento del Plan de Manejo Social y Ambiental (PMSA) y de la normativa vigente, entre ellas:

- La Ley 1757 de 2015, que promueve el derecho a la participación ciudadana y el control social sobre la gestión pública.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- El Decreto 1077 de 2015, que reglamenta aspectos relacionados con la participación comunitaria en la ejecución de proyectos de infraestructura.
- La Ley 850 de 2003, que regula el funcionamiento de las veedurías ciudadanas.

Finalmente, se recomienda valorar la posibilidad de reanudar encuentros presenciales o virtuales en los próximos periodos, siempre que las condiciones de seguridad, logística y avance del proyecto lo permitan, con el fin de fortalecer el diálogo directo, la confianza institucional y la participación efectiva de la comunidad en el seguimiento ambiental y social del proyecto. Se ratifica que el canal para la atención de PQRS continúa abierto, disponible y funcional para los habitantes del área de influencia.



PROGRAMA No 7. SEÑALIZACIÓN CERRAMIENTO SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Durante el seguimiento realizado para el corte del mes de octubre de 2025, se verificaron deficiencias en la instalación de barreras físicas y mallas de protección en los niveles 2 al 7 de la estructura, así como en algunos cerramientos perimetrales destinados a

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

restringir el acceso a zonas de alto riesgo. Estas condiciones no se ajustan a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) ni a los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) definidos en la Resolución 0312 de 2019.

Asimismo, se observó que el aumento del personal operativo ha generado una mayor demanda de control por parte del equipo de inspección de SST, reduciendo su campo de acción y aumentando el riesgo potencial de incidentes o accidentes, especialmente en labores desarrolladas en alturas. La ausencia o deficiencia en las medidas colectivas de protección representa un riesgo significativo para la integridad física de los trabajadores, ya que no garantiza la contención ante caídas ni la restricción de accesos a zonas de riesgo.

Ante esta situación, se recomienda implementar de manera inmediata acciones correctivas, tales como la instalación de barandas, redes de seguridad, mallas perimetrales y señalización restrictiva en los bordes de los niveles superiores, en cumplimiento de lo establecido en:

- Resolución 1409 de 2012, que regula las condiciones de seguridad en trabajo en alturas.
- Ley 1562 de 2012, que modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y refuerza las medidas de prevención en ambientes de alto riesgo.
- Decreto 1072 de 2015, en lo relativo a la gestión integral de la seguridad y salud en el trabajo.
- Ley 9 de 1979, Título III, sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Resolución 5018 de 2019, que define las competencias de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) en procesos de capacitación y control de trabajo en alturas.
- Norma Técnica Colombiana (NTC) 1735, que establece los requisitos mínimos de diseño, instalación y resistencia de sistemas de protección contra caídas.

Acciones verificadas

Durante el periodo reportado, se evidenció la ejecución de actividades de seguimiento y control en seguridad industrial, destacando la implementación de:

- Señalización preventiva, restrictiva e informativa en las zonas de tránsito y operación.
- Delimitación física de áreas de trabajo y senderos peatonales, garantizando desplazamientos más seguros.
- Adecuación de pasos peatonales y accesos temporales, con materiales estables y debidamente demarcados.
- Ejecución de controles complementarios de prevención de accidentes, conforme a los procedimientos internos del contratista.

Estas acciones se encuentran respaldadas mediante registro fotográfico, evidenciando avances en organización y control, en cumplimiento con los lineamientos del PMA, el SG-SST y las disposiciones del Ministerio del Trabajo.

A continuación, se presenta el registro fotográfico que sustenta las observaciones y avances reportados.

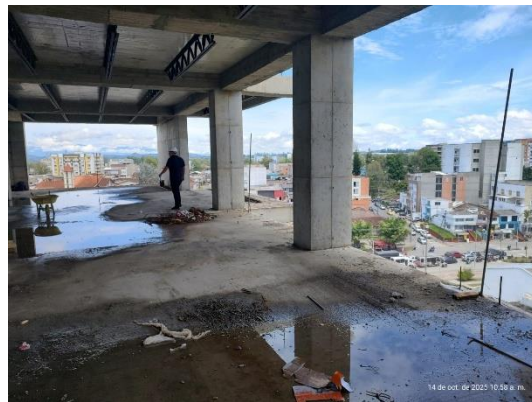
CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".



INFORME MENSUAL No. 20

Documento
Versión 1



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

PROGRAMA No 8 PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante el mes de octubre de 2025, no se evidenció la ejecución continua de actividades de limpieza y orden en los pisos superiores de la estructura, observándose un notorio desorden debido a la inadecuada disposición de materiales de construcción, residuos de construcción y demolición (RCD), residuos sólidos comunes, envases plásticos y recipientes de alimentos y bebidas que no habían sido evacuados oportunamente.

Ante esta situación, se informó a la profesional ambiental del contratista sobre la necesidad de programar campañas de limpieza y jornadas de capacitación, incluyendo temáticas de sensibilización y sancionatorias dirigidas al personal operativo que incurra en prácticas de disposición inadecuada o generación de contaminación dentro del área de trabajo.

Estas actividades se enmarcan en el Programa No. 8 del Plan de Manejo Ambiental (PMA), orientado a la prevención de la contaminación de cuerpos de agua y de las redes de servicios públicos, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, la Resolución 472 de 2017 (sobre gestión de RCD) y la Ley 1259 de 2008, la cual establece el comparendo ambiental por disposición inadecuada de residuos.

En el seguimiento realizado se verificó la ejecución de labores de recolección de residuos sólidos, material particulado y sedimentos generados por las actividades constructivas en el primer piso, con el propósito de prevenir su dispersión y arrastre hacia los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario, reduciendo así el riesgo de contaminación de fuentes hídricas y afectaciones a los ecosistemas cercanos.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

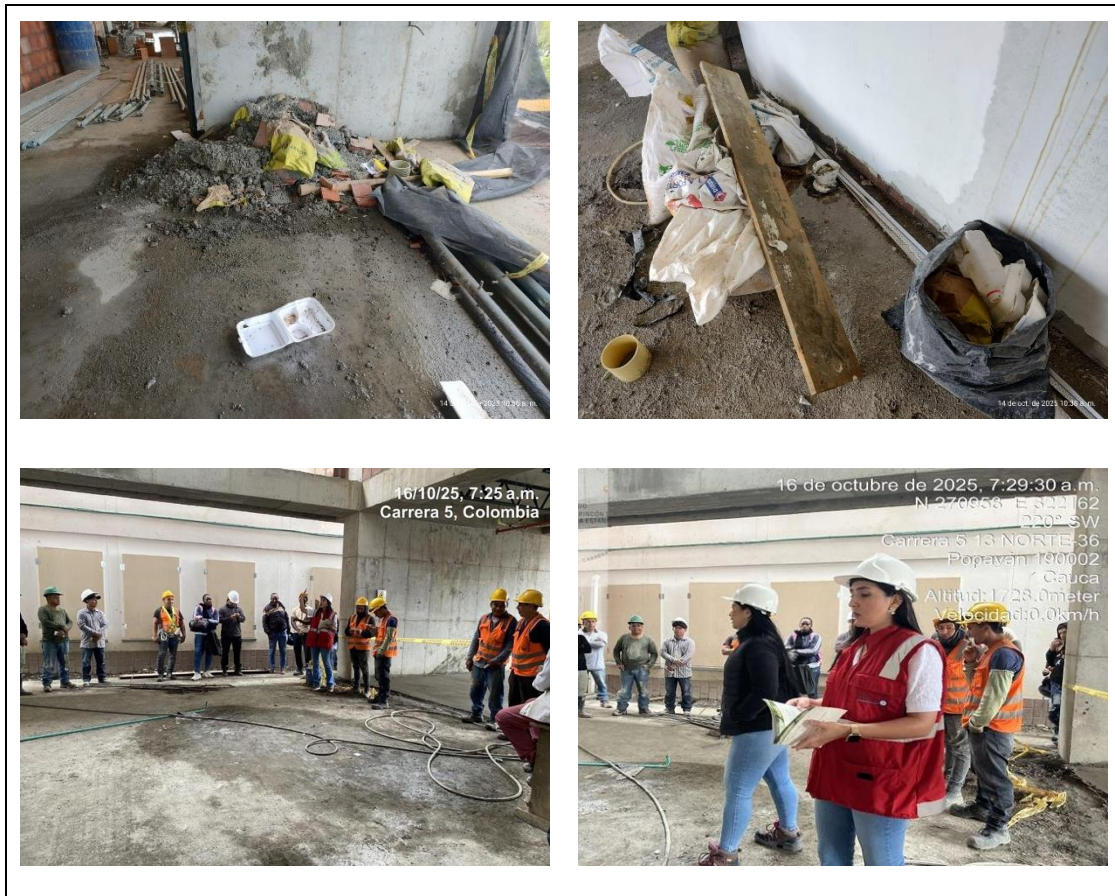
De igual forma, se verificó el estado de las llaves, redes provisionales de agua y posibles fugas, así como la evacuación de aguas estancadas en el área de los ascensores, acciones que contribuyen a evitar deterioros estructurales, proliferación de vectores y afectaciones a la salud pública, en concordancia con la Ley 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional) y el Decreto 1077 de 2015 en materia de saneamiento básico.

Adicionalmente, el contratista desarrolló una jornada de capacitación denominada "Cauca Biodiverso y Ciclo del Agua", con la participación de 20 colaboradores, orientada a fortalecer la comprensión del ciclo del agua, promover buenas prácticas ambientales y reconocer la importancia de la biodiversidad del departamento del Cauca como elemento esencial para la sostenibilidad de los recursos naturales.

Estas acciones contribuyen al cumplimiento del PMA y del Programa de Educación y Sensibilización Ambiental, fomentando una cultura organizacional de cuidado, orden y responsabilidad ambiental, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 (clasificación de residuos sólidos) y los principios de producción limpia y mejoramiento continuo definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).



CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL 25 DE OCTUBRE DE 2025

Para establecer el porcentaje de cumplimiento en la ejecución de las actividades del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto, es requisito fundamental contar con la aprobación oficial del documento PMA. A la fecha, dicho documento aún se encuentra en proceso de ajustes por parte del contratista, lo que ha impedido su validación final por parte de la interventoría y las autoridades competentes.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Si bien se ha evidenciado la ejecución de varios programas y actividades ambientales en el área del proyecto, la ausencia de un PMA aprobado impide definir con precisión los indicadores, metas y cronogramas oficiales que permitan medir objetivamente el nivel de cumplimiento. En consecuencia, hasta tanto no se cuente con la versión definitiva y avalada del PMA, no es posible establecer porcentajes formales de avance en la ejecución de los compromisos ambientales.

Esta situación resalta la importancia de agilizar el proceso de revisión y ajuste del documento, ya que su aprobación no solo es una exigencia normativa, sino que también es una herramienta clave para el seguimiento técnico, el control ambiental del proyecto y la toma de decisiones informadas frente a la gestión de impactos.

A la fecha el contratista ha presentado presentó el plan de manejo ambiental mediante oficio EV-C358-23-0567-25 de lo cual fue objeto de observaciones por parte de la interventoría comunicadas mediante oficio CIPZ-078-0421-2025.

CONCLUSIONES

- Cumplimiento parcial del Plan de Manejo Ambiental (PMA): Durante el mes de octubre de 2025, el proyecto presenta avances en la implementación de varias medidas del PMA, particularmente en el manejo de materiales, la señalización preventiva, la delimitación de áreas de riesgo y la disposición de coberturas temporales. Sin embargo, se identificaron deficiencias en la gestión de residuos sólidos y RCD, así como en la limpieza y organización de los niveles superiores de la estructura, lo cual afecta el cumplimiento integral de los programas ambientales.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Manejo de residuos y control de la contaminación: Se evidenció acumulación y mezcla de materiales aprovechables con residuos no aprovechables, así como disposición inadecuada de plásticos, envases y desechos comunes. Estas situaciones representan un riesgo de contaminación del suelo, agua y aire, además de no cumplir la Resolución 472 de 2017 sobre gestión de RCD, la Resolución 2184 de 2019 (clasificación de residuos sólidos) y la Ley 1259 de 2008 sobre el comparendo ambiental. Se recomienda reforzar las capacitaciones y campañas de sensibilización con enfoque sancionatorio.
- Gestión de residuos peligrosos (RESPEL): Se detectó almacenamiento de RESPEL en el frente de obra sin rotulación ni señalización de riesgo, lo que constituye una desviación frente a los lineamientos de la Ley 1252 de 2008, la Resolución 1362 de 2007 y el Decreto 1076 de 2015. Esta situación podría generar contaminación de suelos y aguas subterráneas por derrames o infiltraciones. Se recomienda mejorar la impermeabilización del área, disponer bandejas de contención y realizar inspecciones periódicas.
- Seguridad industrial y trabajo en alturas: Se evidenciaron deficiencias en la instalación de barreras físicas, mallas de protección y cerramientos en los niveles 2 al 7, lo que incrementa el riesgo de caídas y accidentes laborales. Este hallazgo no cumple parcialmente la Resolución 1409 de 2012 sobre trabajo seguro en alturas y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. Se requiere reforzar las medidas de control, supervisión y capacitación en seguridad industrial y salud en el trabajo.
- Participación ciudadana y comunicación social: No se realizaron encuentros presenciales con la comunidad durante el periodo, pero permanecen activos los canales de comunicación como el correo electrónico y el buzón PQRS. Esta medida garantiza la atención de inquietudes y mantiene el vínculo comunitario. No

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

obstante, se sugiere fortalecer la trazabilidad de las comunicaciones y evaluar la reactivación de espacios participativos, conforme a la Ley 1757 de 2015 sobre participación ciudadana.

- Educación y sensibilización ambiental: La capacitación “Cauca Biodiverso y Ciclo del Agua”, desarrollada por el contratista, constituye una buena práctica en materia de educación ambiental, fortaleciendo el conocimiento del recurso hídrico y la biodiversidad regional. Estas acciones se ajustan a los programas de formación ambiental del PMA y a la Política Nacional de Educación Ambiental (Decreto 1743 de 1994).
- Compromisos forestales: Se mantiene el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la resolución de aprovechamiento forestal, realizando mantenimiento y riego periódico de los individuos sembrados, lo cual evidencia la continuidad en las acciones de compensación ambiental y conservación de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones transversales:
 - Reforzar el control y orden en los puntos de acopio de materiales y residuos.
 - Incrementar la supervisión de las medidas de seguridad en alturas y señalización.
 - Implementar planes de acción correctivos con seguimiento mensual documentado.
 - Consolidar registros fotográficos y trazabilidad de capacitaciones ambientales y de seguridad.
 - Fortalecer la participación comunitaria y la comunicación de resultados del PMA.
 -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Conclusión general:

En términos generales, el proyecto evidencia avances significativos en el cumplimiento ambiental y de seguridad, aunque persisten aspectos críticos en la gestión de residuos y el orden general en obra. La implementación de medidas correctivas oportunas permitirá mejorar el desempeño ambiental, asegurar la sostenibilidad del proyecto y garantizar la coherencia con los principios establecidos en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015 y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

RECOMENDACIONES

- **Gestión integral de residuos sólidos y RCD:** Implementar un plan de limpieza semanal en los niveles superiores, asegurando la evacuación oportuna de residuos comunes, RCD y materiales de obra acumulados. Reforzar las campañas de capacitación sobre manejo de residuos, clasificación en la fuente y sanciones por no cumplimiento, conforme a la Resolución 2184 de 2019 y la Ley 1259 de 2008 (Comparendo Ambiental). Disponer señalización visible y puntos de acopio claramente identificados, con rutas definidas para el transporte interno de residuos. Designar un responsable ambiental por frente de trabajo para el control del cumplimiento y orden en la disposición.
- **Manejo de residuos peligrosos (RESPEL):** Implementar un almacenamiento temporal impermeabilizado y techado, con bandejas de contención para líquidos y rótulos de identificación de riesgo, de acuerdo con la Ley 1252 de 2008, Resolución 1362 de 2007 y el Decreto 1076 de 2015. Capacitar al personal sobre posibles riesgos asociados a los RESPEL, primeros auxilios en caso de derrame y procedimientos de disposición con gestores autorizados. Registrar en bitácora las entregas a gestor y mantener trazabilidad documental.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Seguridad industrial y trabajo en alturas: Completar la instalación de barreras físicas y mallas de protección en todos los niveles, especialmente del 2 al 7, conforme a la Resolución 1409 de 2012 sobre trabajo seguro en alturas. Incrementar la presencia de personal del área de SST durante las horas pico de actividad, debido al aumento del número de trabajadores. Fortalecer los simulacros de emergencia y evacuación, actualizando el plan de respuesta según lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.
- Manejo de materiales de construcción: Garantizar el aislamiento físico entre materiales granulares y RCD mediante cercas o barreras temporales, evitando contaminación cruzada. Asegurar que los materiales de construcción permanezcan cubiertos y organizados en áreas definidas, cumpliendo con las disposiciones de la Resolución 0312 de 2019 sobre seguridad laboral.
- Gestión social y participación comunitaria: Mantener activos los canales de comunicación (correo y buzón PQRS) y fortalecer la divulgación de su funcionamiento en medios locales y carteleras. Implementar un registro sistemático de inquietudes y respuestas para garantizar trazabilidad y transparencia, de acuerdo con la Ley 1757 de 2015. Evaluar la reactivación de espacios presenciales o virtuales de diálogo comunitario con acompañamiento de autoridades locales.
- Educación y sensibilización ambiental: Continuar desarrollando capacitaciones temáticas como "Ciclo del Agua", "Manejo de Residuos" y "Uso Eficiente de Recursos Naturales". Incluir módulos sobre normatividad ambiental aplicable (Leyes 99 de 1993, 1252 de 2008, 1757 de 2015 y Decretos 1076 y 1072 de 2015). Incentivar la participación del personal operativo mediante dinámicas o reconocimientos que fortalezcan la cultura ambiental en obra.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Cumplimiento del componente forestal: Continuar con las actividades de mantenimiento, riego y reposición de individuos forestales conforme a la resolución de aprovechamiento forestal expedida por la CRC. Gestionar ante la autoridad ambiental el documento de cierre definitivo del permiso, para consolidar el cumplimiento total del compromiso de compensación.
- Control y seguimiento ambiental: Implementar una matriz de cumplimiento ambiental mensual, con evidencia fotográfica y documental actualizada. Desarrollar inspecciones conjuntas entre la interventoría, el contratista y SST, para verificar avances y cumplimiento de medidas correctivas.

Priorizar acciones preventivas sobre correctivas, aplicando los principios de la gestión ambiental integral establecidos en la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015.

Recomendación general:

Se sugiere mantener un enfoque de mejora continua, reforzando la coordinación entre los componentes ambiental, social y de seguridad industrial. La articulación efectiva de estos frentes permitirá minimizar impactos, garantizar la sostenibilidad del proyecto y cumplir con los estándares exigidos por la autoridad ambiental y el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

5. GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De conformidad con las obligaciones en cuanto al cumplimiento del Sistema de Gestión y Seguridad en Salud en el Trabajo y las previstas en el Contrato, se desarrollan los aspectos relacionados al diseño, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo efectuados en el periodo del 20 septiembre al 25 de octubre 2025, se relacionan las principales actividades desarrolladas y el seguimiento por parte de la Interventoría para esta etapa contractual en marco de la normatividad vigente.

Según lo establecido en la normatividad por el Ministerio de Trabajo se relaciona Lo la normatividad legal vigente, para garantizar que se están realizando las actividades correspondientes al SG-SST del Consorcio EVOLET.

MARCO LEGAL		
No.	NORMATIVA	ASPECTO LEGAL
1	Ley 9 de 1979	Por la cual se reglamenta el Código Nacional Sanitario
2	Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único
3	Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo". Título V. De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal.
4	Resolución 0312 de 2019	Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SG-SST
5	Resolución 4272 del 2021	Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. La Interventoría realizó la verificación correspondiente al periodo con las planillas presentadas en el informe las cuales correponden al pago del mes de agosto 2025, de seguridad social al ser comparado con el listado relacionado en el documento Informe mensual, Afiliación al Sistema de Seguridad Social de personal del Contratista. Se evidencia las novedades de ingreso y retiro reportadas. A continuación, se relaciona los números de planillas del consorcio EVOLET y sus contratistas.

RELACIÓN PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA	PERIODO	FECHA DE PAGO	No. DE TRABAJADOS POR PLANILLA	OPERADOR
CONSORCIO EVOLET PERSONAL DEPENDIENTE					
1	9492992374	SEPTIEMBRE	06/10/2025	5	APORTE EN LINEA
CONSORCIO EVOLET PERSONAL INDEPENDIENTE – ARL					
2	9492994409	SEPTIEMBRE	6/10/2025	14	APORTE EN LINEA
CONSORCIO EVOLET PERSONAL INDEPENDIENTE – SALUD -PENSION este personal es el mismo de independiente EVOLET - ARL					
3	9492662822	SEPTIEMBRE	9/10/2025	1	APORTE EN LINEA
4	9491960938	SEPTIEMBRE	9/09/2025	1	APORTE EN LINEA
5	7984953644	SEPTIEMBRE	11/09/2025	1	SOI
6	9490724760	SEPTIEMBRE	8/09/2025	1	APORTE EN LINEA
7	9491964959	SEPTIEMBRE	19/09/2025	1	APORTE EN LINEA
8	4623150476	SEPTIEMBRE	26/09/2025	1	SOI
9	9492070710	SEPTIEMBRE	24/09/2025	1	APORTE EN LINEA
10	9491068254	SEPTIEMBRE	2025/09/17	1	APORTE EN LINEA
11	9492662822	SEPTIEMBRE	9/10/2025	1	APORTE EN LINEA
12	9492117692	SEPTIEMBRE	22/09/2025	1	APORTE EN LINEA
13	PENDIENTE PLANILLA	SEPTIEMBRE		3	

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

RELACIÓN PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA	PERIODO	FECHA DE PAGO	No. DE TRABAJADO RES POR PLANILLA	OPERADOR
CONSORCIO EVOLET PERSONAL CONTRATISTA OBRA – INGRESO					
14	REPORTA COBERTURA 23/09/2025	SEPTIEMBRE	N/A	2	
CONTRATISTA UBANER PEREZ GOMEZ					
14	9491653975	SEPTIEMBRE	2025/09/10	10	APORTE EN LINEA
CONTRATIST- TOPOGRAFIA					
17	9492753949	SEPTIEMBRE	2/10/2025	2	APORTE EN LINEA
CONTRATIST- JUAN DIEGO CASTRO					
18	PENDIENTE PLANILLA	SEPTIEMBRE		6	
CONTRATIST-GABRIEL MARTINEZ					
	PENDIENTE PLANILLA	SEPTIEMBRE		4	
CONTRATIST-IMPO HERRAJES					
	PENDIENTE PLANILLA	SEPTIEMBRE		4	
CONTRATISTA- MAMPOSTERIA					
21	9492152797	SEPTIEMBRE	2025/10/08	1	APORTE EN LINEA
22	PENDIENTE PLANILLA	SEPTIEMBRE		21	
CONTRATISTA- HIDROSANITARIAS					
24	9492950390 - 9492991523	SEPTIEMBRE	7/10/2025	11	APORTE EN LINEA
CONTRATISTA- MPERPLAST					
27	1076402708	SEPTIEMBRE	14/10/2025	12	SOI

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

RELACIÓN PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA	PERIODO	FECHA DE PAGO	No. DE TRABAJADOS POR PLANILLA	OPERADOR
TOTAL				90	

CONSORCIO EVOLET PERSONAL DEPENDIENTE								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS			CEDULA	EPS	AFP	ARL	CCF
1	WILINSON ANDRES QUILINDO CHARO			1.007.410.693	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	COMFACAU CA
2	HARLEY RUIZ GAVIRIA			76.323.117	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	COMFACAU CA
3	DIANA MAGALI ARANGO CORREA			1.144.138.374	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFACAU CA
ESTUDIANTES								
4	LAURA TATIANA OLIVEROS AVIRAMA			1.061.804.547	ASMET SALUD	-	Sura	
5	JUAN SEBASTIAN SENDOYA VIVEROS			1.002.819.784	NUEVA EPS	-	Sura	
CONSORCIO EVOLET PERSONAL INDEPENDIENTE – ARL, EPS, AFP								
6	CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ			10.302.884	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	N/A
7	GUILLERMO LEON ESCOBAR AGUDELO			93.395.308	SANITAS	PORVENIR	SURA	N/A
8	CLAUDIA VIVIANA GAVIRIA LUNA			1.061.735.885	SANITAS	PORVENIR	SURA	N/A
9	JULIO CESAR MAYA BASTIDAS			98.385.333	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	N/A
10	JUAN SEBASTIAN OROZCO NARVAEZ			1.061.748.118	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	N/A
11	ELSA MARLENE OSORIO MUÑOZ			34.533.693	SANITAS	PENS VEJ ACT	SURA	N/A
12	JULIAN ANDRES SANCHEZ SANTACRUZ			76.332.823	SANITAS	PORVENIR	SURA	N/A
13	FABIAN ANDRES VIVAS CEBALLOS			10.498.268	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

14	JUAN CARLOS MENESES ARBOLEDA	1.004.248.033	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
15	BRENDA VIVIANA ALEGRIA TRUJILLO	1.061.756.223	SANITAS	PORVENIR	SURA	
16	ESTIVEN GAVIRIA MAJIN	1.002.959.974	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
17	EDELIO NAVIA GALINDEZ	76.223.730	ASMET SALUD	COLPENSIONES	SURA	
CONSORCIO EVOLET PERSONAL INDEPENDIENTE – ARL, EPS, AFP- INGRESO						
18	GENTIL LEDEZMA	76.236.273	SANITAS	PORVENIR	SURA	
19	YEISON ATOY	1.002.925.583	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
CONSORCIO EVOLET PERSONAL INDEPENDIENTE – ARL, EPS, AFP- RETIRO						
0	SIN NOVEDAD					
CONSORCIO EVOLET PERSONAL CONTRATISTA – ARL, EPS, AFP						
20	PEREZ GOMEZ UBANER	1061600546	SANITAS	PORVENIR	SURA	COMFACAUC A

CONTRATISTA UBANER PEREZ GOMEZ						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EPS	AFP	ARL	CCF
21	EDGAR ALBEIRO ACOSTA RODRÍGUEZ	1065097610	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	COMFACAUCA
22	WEIMAR HERNAN GUACA	10317382	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COMFACAUCA
23	DEIBER GIOVANNI MELENJE LEBAZA	1061792376	AIC	PORVENIR	SURA	COMFACAUCA
24	UBANER PEREZ GAVIRIA	10435329	ASMET SALUD	PORVENIR	SURA	COMFACAUCA
25	ORLANDO ROJAS SANCHEZ	1061221640	SANITAS	PORVENIR	SURA	COMFACAUCA
26	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ SOL	1061810740	ASMET SALUD	PORVENIR	SURA	COMFACAUCA
27	JESUS ALBEIRO IRUA LASSO	76334379	SANITAS	PROTECCION	SURA	COMFACAUCA
28	ANGIEE GABRIELA TERAN REINOSO	1061778681	NUEVA EPS	PROTECCION	SURA	COMFACAUCA
29	ELIVER HURTADO	4752244	EMSSANAR	COLPENSIONES	SURA	COMFACAUCA
30	JESUS MARÍA PACHECO	1121046564	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	COMFACAUCA
31	JAIME RAMIRO MORALES	5217071	S.O.S	COLFONDOS	SURA	COMFACAUCA
32	JOSE FERLEY RAMIREZ MARIN	75055901	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	
CONTRATISTA UBANER PEREZ GOMEZ – INGRESOS						
CONTRATISTA UBANER PEREZ GOMEZ – RETIROS						
	SIN NOVEDAD					

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

CONTRATISTA TOPOGRAFIA						
33	LUIS ANGEL BAOS	1.061.804.293	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	COMFACAUCA
34	FERNANDO CALVACHE BURBANO	10.304.252	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
CONTRATISTA TOPOGRAFIA- INGRESO						
	SIN NOVEDAD					
CONTRATISTA TOPOGRAFIA- RETIRO						
	SIN NOVEDAD					
CONTRATISTA – HIDROSANITARIA						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EPS	AFP	ARL	CCF
35	JAIME JUNIAN MUÑOZ GUASAMALLI	4.617.575	SURA	COLPENSIONES	SURA	
36	JOSE CLAUDIO IETER RENGIFO	76.190.347	ASMED SALUD	COLPENSIONES	SURA	
37	LUISA FERNANDA MORENO ORTEGA	1.088.651.098	MALLAMAS	PORVENIR	SURA	
38	ROLANDO BURBANO CALIBIO	15.571.993	SANITAS	PORVENIR	SURA	
39	FERNANDO ANDRES CHACON CABARICO	1.130.607.657	SANITAS		SURA	
40	JULIAN ANDRES VALENCIA	1002964418	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	
41	HAROLD EVER ZAPATA VALENCIA	10.593.026		PORVENIR	SURA	
42	FABIAN ANDRES ZAPATA	1.002.843.199	ASMET SALUD		SURA	
43	FRANCISCO ANTONIO BASTIDAS	5621523	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
44	JANNER ALVEAR CHAMIZO	1.061.782.146	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
45	JESUS OLMEDO	10.694.559				
CONTRATISTA – HIDROSANITARIA- INGRESOS						
	SIN NOVEDAD					
CONTRATISTA – HIDROSANITARIA- RETIROS						
	SIN NOVEDAD					
CONTRATISTA - MAMPOSTERIA						
46	JESUS EDUARDO GUERRERO VIERA	PPT 5403220	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	
47	FRANCISCO JAVIER URIBE VALENCIA	1.061.707.344	SANITAS	PORVENIR	SURA	
48	JOSE ARTURO PADILLA PAY	10.541.497	NUEVA EPS	PENSIONADO	POSITIVA	
49	WILLIAM CIPRIANO MUÑOZ CAMAYO	76.325.832	SANITAS	PORVENIR	SURA	
50	YINEER QUINAYAS	10.298.885	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	
51	ANDRES CAMILO QUINAYAS	1.029.600.516	NUEVAEPS	PORVENIR	POSITIVA	
52	ALIRIO HERNANDEZ RUIZ	1.003.815.472		PORVENIR	POSITIVA	
53	ROVI YATA LAME	10.305.399			POSITIVA	
54	CARLOS ALBERTO SANCHEZ	1.061.705.861	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	
55	EIDER FLOREZ DELGADO	1.123.313.914			POSITIVA	

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA
"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA
EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS
ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE
POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE
RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023"



Documento
Versión 1

INFORME MENSUAL No. 20

56	HERNAN RUIZ	1.063.813.472			POSITIVA	
57	JAIRO BASTIDAS	4.664.656			POSITIVA	
58	JOSE REINEL CAICEDO	76.325.832			POSITIVA	
59	JOSE LUIS CORDOBA	1.085.296.229			POSITIVA	
60	LUZ AIDA VELASCO	1.061.733.538			POSITIVA	
61	OLIVER ISAI DORADO	1.118.308.478	S.O. S	PORVENIR	POSITIVA	
52	ROBY ORACIO YATA	10.305.399			POSITIVA	
53	SEGUNDO LIVARDO RIASCOS	94.490.998			POSITIVA	
64	WILLIAM ALEXANDER CHANTRE	4.788.852			POSITIVA	
65	BERNEY ANTONIO	76.321.720			POSITIVA	
66	CARLOS FLOR	10.751.255			POSITIVA	
67	JOSE MIGUEL HERNAN	1143936483			POSITIVA	
CONTRATISTA – GARIEL MARTINEZ						
68	DIEGO JOJOY	1.094.932.784			SURA	
69	FRANCISCO GUASTER	1.061.817.099			SURA	
70	EVANGELISTA CARDOZA CERON	10.566.237			SURA	
71	GABRIEL MARTINEZ	161.721.662			SURA	
CONTRATISTA – IMPO HERRAJES- RETIRO						
72	YEISON A ESCOBAR	10.306.897			POSITIVA	
73	OSCAR GUZAMAN ROSERO	1.061.729.622			POSITIVA	
74	JAHIR ANDRES OTERO	1.061.713.494			SURA	
75	DIEGO VELAZCO GOMEZ	1.002.971.512			SURA	
CONTRATISTA – IMPERPLAST						
76	JOSE LEONARDO LOPEZ	1.116.723.455	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
77	DEERY RAFAEL ORDOÑEZ	1.143.851.659	SANITAS	PORVENIR	SURA	
78	CARLOS HUMBERTO OPSINA	18.493.734	SALIUD TOTAL	PORVENIR	SURA	
79	ABRAHAM DOMINGUEZ	1.113.687.624	EMMSANAR	PORVENIR	SURA	
80	OSCAR REYES	1.004.134.846	EMSSANAR	PORVENIR	SURA	
81	CARLOS ANDRES DUQUE		EMSSANAR			
82	ALBEIRO QUILINDO	76.328.888	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
83	KEVIN SANCHEZ	1.059.764.833	AIC	PORVENIR	SURA	
84	ALEEXIS JOSE JIMENES	6152305			SURA	
85	CARLOS CASTAÑO	10.632.956	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	
86	DARWIN AGUSTO DIAZ	6344649			SURA	
87	JOSE ANGULO	1.143.836.227			SURA	
CONTRATISTA – IMPERPLAST- INGRESOS						
					SURA	
CONTRATISTA – IMPERPLAST- RETIRO						
					POSITIVA	
TOTAL 91						

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

RELACIÓN DE PERSONAL TRANSITORIO							
CONTRATISTA – ALKIEQUIPOS DEL CAUCA L&L SAS							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EPS	AFP	ARL	CCF	
	CRISTOBAL CAMILO NARVAEZ	1.002.967.556	SANITAS	PORVENIR	COLMENA		
	NAUDIS ALBERTO PEREZ	2.612.705	NUEVA EPS		COLMENA		
TOTAL 2							

RESUMEN DE PERSONAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE PERSONAL	CANTIDAD
Nuevo	38
Antiguo	51
Retiro	0
Personal flotante- transitorio (no se tendrá en cuenta para los datos estadísticos)	2
Incapacidad laboral	1
Incapacidad común	0
TOTAL, DE PERSONAL	92
TOTAL, DE PERSONAL SIN PERSONAL TRANSITORIO	90

Indicadores de cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Trabajadores vinculados al sistema de seguridad social:
FORMULA	$\frac{\text{Nº de trabajadores vinculado al sistema de seguridad social}}{\text{No de trabajadores contratados}} \times 100 = 100\%$

No.	EMPRESA/ CONTRATISTA	NOVEDAD	No TRAB
1	ADMINISTRACION	Ingreso	0
2	PERSONAL TRANSITORIO	Ingreso	0
3	UBANER PEREZ	Ingreso	4
4	WILLIAM MUÑOZ	Ingreso	14

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

5	IMPERTPLAS	Ingreso	6
6	GABRIEL MARTINEZ	Ingreso	4
7	DIEGO CASTRO	Ingreso	6
8	HIPO HERRAGES	Ingreso	4

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, PERIÓDICOS, RETIRO). La interventoría verificó en el periodo correspondiente al informe, el contratista presenta los exámenes sin restricciones para la labor, tener en cuenta los exámenes con recomendaciones generales para su socialización y seguimiento.

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP). La Interventoría verificó para el periodo correspondiente, el contratista se relaciona la entrega de EPP's mediante el registro del formato de código SST-FT-35, Entrega de Dotación y Elementos de Protección, relacionados en la carpeta SST. para los trabajadores del subcontratista UBANER PEREZ, se solicita mediante el oficio de las observaciones del informe los registros de entrega del resto de subcontratistas del Consorcio EVOLET.

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Entrega de dotación y EPP al personal
FORMULA	$\frac{\text{Numero de trabajadores dotados con EPP}}{\text{Numero de trabajadaores contratados}} \times 100 = 100\%$

No.	EMPRESA/ CONTRATISTA	No. TOTAL, DE TRABAJADORES	OBSERVACIONES
1	EVOLET - ADMINISTRATIVO	19	
2	TOPOGRAFIA	2	
3	MAMPOSTEROS	26	
4	HSA	11	

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

5	ESTRUCTURAL	10	
6	IMPERTPLAST	12	
7	TRANSITORIO	2	NO SE TENDRA EN CUENTA PARA CALCULAR LOS DATOS ESTADISTICOS
8	ELECTRICOS	6	
9	HIPO HERRAGES	4	
TOTAL			92
TOTAL, SIN PERSONAL TRANSITORIO			90

INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL.

La interventoría verificó para el periodo correspondiente al informe, el ingreso de 38 colaboradores, y se evidencia el registró de inducciones en el formato de entrenamiento, correspondientes al periodo del Consorcio EVOLET y sus contratista.

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Cobertura Inducción y reinducción del personal
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores asisten a la inducción al mes } 38}{\text{No. de trabajadaores ingresan en el mes } 38} \times 100 = 100\%$
INDICADOR	% cumplimiento del programa de Inducción y reinducción del personal
FORMULA	$\frac{\text{No. de Inducciones y reinducciones ejecutadas } 38 + 0}{\text{No. de Inducciones y reinducciones programadas } 38 + 0} \times 100 = 100\%$

CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La interventoría verificó para el periodo correspondiente, el contratista realizo 4 actividades de capacitación con el área SST, con el tema asociado a la atencion de emergencias, se verifica mediante registro CV-SGSST-14-V1, realizadas en el periodo, con una cobertura del 100 %, con el personal de obra

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Capacitación del personal
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores prom asisten capacitación al mes 36}}{\text{No. de trabajadaores en el mes PROMED 36}} \times 100 = 100\%$
INDICADOR	% cumplimiento del programa de Inducción y reintucción del personal
FORMULA	$\frac{\text{No. de capacitaciones ejecutadas 3}}{\text{No. de de capacitaciones programas 3}} \times 100 = 100\%$

No.	FECHA	TEMA	No. TRABAJADO RES ASISTENTES	No. TRABAJADO RES PROGRAMAS	% INDICADOR CUMPLIMIENTO
1	25-10-2025	LUMBALGIA POR CONTRUCCION	42	42	100
2	2/10/2025	TAMIZAJE CARDIO VASCULAR	42	42	100
3	9/10/2025	PELIGRO PSICOSOCIAL	25	25	100
PROMEDIO			36	36	

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

En el informe presentado para el periodo correspondiente se evidencia el acta de la reunión del COPASST con fecha del 30/09/2025.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.

La interventoría verifica que en el periodo no se evidencia actas ni gestión correspondiente a la actualización del comité.

El contratista en el periodo no relaciona situaciones presentadas asociadas a acoso laboral.



AUSENTISMO LABORAL

Ausentismo laboral y común, la interventoría verificó en el periodo correspondiente al informe que el consorcio EVOLET se presenta los siguientes ausentismos:

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

CONTROL DE AUSENTISMO PERIODO			
No.	ORIGEN	EMPRESA	TIEMPO REPORTADO
1	ACCIDENTE LABORAL	SIN NOVEDAD	0
2	INCAPACIDAD X A. T	CONSORCIO EVOLET, UBANER	14+13=27
3	ENFERMEDAD LABORAL	SIN NOVEDAD	0
4	INCAPACIDAD X A. L	SIN NOVEDAD	0
5	ENFERMEDAD COMUN	SIN NOVEDAD	0
6	PERMISOS	UBANER PEREZ GOMEZ	25 DIAS
7	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS	SIN NOVEDAD	0
TOTAL, DE AUSENTISMO			52 DIAS

RESUMEN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	
21 Julio – 20 Agosto 2025	
DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Número promedio de trabajadores laborando en el proyecto del periodo	90
Número de accidentes laborales durante el periodo	0
Número de días de Ausencia del Personal por Accidente de Trabajo del periodo	27
Numero de enfermedades laborales del periodo	0
Número de días perdidos o cargados por ausentismo del personal por enfermedad laborales del periodo	0
Número de enfermedades común durante del periodo	0
Número de días perdidos o cargados por ausentismo del personal por enfermedad común del periodo	0
Número de accidentes laborales durante el proyecto desde el inicio de la obra	4
Número de Días de Ausencia del Personal por Accidente de Trabajo durante el proyecto desde el inicio de la obra	385+27=412
Frecuencia de Accidentalidad = = <u>No de accidentes de trabajo presentados en el mes</u> x100 No de trabajadores en el mes	0/90*100 =0%

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

RESUMEN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 21 Julio – 20 Agosto 2025	
DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Severidad de Accidentalidad = <u>No de días incapacidad por AT en el mes + No días cargados en el mes</u> *100 # de trabajadores en el mes	$32+0/90*100=35 \%$
Índice de lesiones incapacitantes = $lfxIS / 1000$	$0*35/1000 = 0$
Ausentismo por causa médica= No de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / No de días de trabajo programados en el mes *100 (periodo)	$27/24*100 =112,5$

Tabla 10. Resumen de los indicadores del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

Control a programas epidemiológicos

En el periodo correspondiente al informe no se reporta ningún caso, ni ausentismo por esta causa, hasta la fecha de ejecución de la obra no se presenta personal con patología o restricciones asociadas.

Control a programas osteomuscular

En el periodo correspondiente al informe no se presenta ninguna patología asociada al riesgo biomecánico, en el seguimiento de EMO, no se presenta ninguna recomendación médica para los colaboradores.

Como parte del plan de capacitaciones se evidencia mediante registro fotográfico la realización de pausas activas en las áreas operativas y administrativas.

ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL:

Relación de actividades ejecutadas durante el periodo

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Trabajo de alturas:

Las actividades relacionadas en ejecución y desarrollo del control de riesgo de trabajo en alturas son las siguientes:

Medidas de control:

- Identificación y análisis los peligros asociados al trabajo en alturas. (ATS)
- Lista de chequeo de verificación trabajo en altura
- Permiso para trabajos en altura
- Inspección de EPP y equipos
- Corrección de Actos y condiciones inseguras
- Acta de reunión con el personal de ayudante de seguridad para trabajose en alturas
- Reporte de actos y condiciones inseguras presentadas durante la ejecución de la obra.

La interventoría verifica que se anexa los permisos de trabajo en alturas correspondientes al periodo

La interventoría relaciona la gestión presentada por el contratista:

La intervención verifica las inspecciones presentadas de las medidas preventivas colectivas para trabajo en alturas

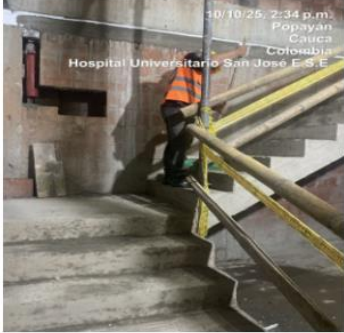
- Inspección de sistemas de acceso para trabajos en alturas
- Inspección de E.P.P

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Inspección preoperacional de equipos de protección contra caídas
- Inspección de la Puma Grúa
- Inspección general de obra
- Inspección de Oficina

ORDEN Y ASEO

La interventoría en los controles realizados en obra se realizó las observaciones de orden y aseo, se evidencia la realización de jornadas de estas en los pisos superiores, pero se continúan con los requerimientos permanente, por la dinámica de la obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
Imagen No. 3, 4 y 5. Orden y Aseo en Obra		
<i>FUENTE: INFORME CONSORCIO EVOLET- septiembre 2025</i>		

SANEAMIENTO BÁSICO

Se continúa con la disposición y la recolección de los residuos y se clasifican según códigos de colores, ubicados todos en obra. Los residuos ordinarios se disponen según programación del servicio de aseo público martes y viernes y los residuos aprovechables, se colocan en el punto ecológico bajo techo que son madera, cartón, y papel de oficina.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023”.	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

REGISTRO FOTOGRAFICO





Imagen No. 5, 6 y 7. Disposición de recipientes para recolección de residuos del baño, según su clasificación, Servicios de baños para el personal de obra.

FUENTE: propia -Informe CONSORCIO EVOLET- agosto 2025

PLAN DE ATENCION Y PREPARACION DE EMERGENCIAS.

Equipos con los que cuenta el Consorcio EVOLET para la atención en caso de emergencia, son los relacionados a continuación:

EQUIPO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Botiquines primeros auxilios	2	Obra – Oficina -administrativa
Camilla rígida	2	Área de bienestar – Punto ecológico.
Extintores de polvo químico seco ABC de 10 lb	2	Oficina administrativa - Obra

Estos equipos se encuentran a disposición para dar respuesta a una posible o eventual emergencia que se llegue a presentar.

Para el periodo se presenta la capacitación de primeros auxilios psicológicos

BRIGADA DE EMERGENCIA

El CONSORCIO EVOLET cuenta con la brigada de emergencia conformación por los siguientes integrantes:

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

BRIGADA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
JEFE DE BRIGADA	Jesus Ruba	76.334.339	JESUS RUBA
JEFE DE EVACUACIÓN	Guillermo León Escobar	79.3395308	Guil.
BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	Ubaner Perez.	1061600544	Ubaner P.
BRIGADA CONTRA INCENDIOS	Ricardo		Ricardo
SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
INDICADOR	% Capacidad de respuesta		
FORMULA	$\frac{\text{Numero de emergencias atendidas oportunamente}}{\text{Numero de emergencias presentadas}} \times 100 = N.A.$		
INDICADOR	% de simulacros realizados		
FORMULA	$\frac{\text{Numero de simulacros efectuados}}{\text{Numero de simulacros programados}} \times 100 = N.A$		

INSPECCIONES.

La intervención verifica las inspecciones presentadas de las medidas preventivas colectivas para trabajo en alturas.

- Inspección de sistemas de acceso para trabajos en alturas
- Inspección de E.P.P
- Inspección preoperacional de equipos de protección contra caídas
- Inspección de la Puma Grúa
- Inspección general de obra
- Inspección de Oficina

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

6. GESTIÓN TÉCNICA CONTRATISTA

A continuación, se relaciona la gestión técnica realizada por la firma contratista durante el periodo del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025.

Anexo 6. Informe mensual del periodo del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025 del contratista de obra

7. ANALISIS RESULTADO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION.

En el periodo del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2025, se realizaron ensayos de resistencia a la compresión a muestras de concretos de columnas, pantallas y losas de entrepiso 10 N+37.55

Resultados de ensayos de resistencia a la compresión losa de entrepiso N°9 Y 10, de la interventoría.

MUESTRA No	CILINDRO No	ELEMENTO Y LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	CARGA (KN)	ÁREA (mm)	ESFUERZO		DESARROLLO (%)	CUMPLE	TIPO DE FALLA
								Mpa	PSI			
1	1	LOSA PISO 10 (N+34,90)	16/09/2025	27/10/2025	41	373,2	8251,6	45,2	6460	161,5	SI	4
	2	LOSA PISO 10 (N+34,90)	16/09/2025	27/10/2025	41	370,8	8091,4	45,8	6546	163,7	SI	5
	3	LOSA PISO 10 (N+34,90)	16/09/2025	27/10/2025	41	366,0	8091,4	45,2	6461	161,5	SI	4
2	4	PANTALLAS Y COLUMNAS PISO 10 (N+34,90)	24/09/2025	27/10/2025	33	329,4	8251,6	39,9	5702	142,6	SI	4
	5	PANTALLAS Y COLUMNAS PISO 10 (N+34,90)	24/09/2025	27/10/2025	33	322,2	8171,3	39,4	5632	140,8	SI	4
	6	PANTALLAS Y COLUMNAS PISO 10 (N+34,90)	24/09/2025	27/10/2025	33	330,2	8171,3	40,4	5772	144,3	SI	4

Resultados de ensayos de resistencia a la compresión de vigas y losa entrepiso N°9 , del contratista de obra.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

Se observa que las resistencias de los concretos cumplen por encima de los requisitos necesarios para su aceptación.

Los concretos de losa y vigas de entrepiso 9 y 10 cumplen con la resistencia mínima exigida de diseño de 4000 psi.

Los concretos de las gradas de emergencia y central cumplen con la resistencia mínima exigida de diseño de 3000 psi.

Al realizar un análisis los resultados del contratista de obra, se observa que las resistencias de los concretos cumplen por encima de los requisitos para aceptación.

Para la realización de los análisis de resultados de las resistencias a la compresión, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones basados en el CAPITULO C de la NSR 10.

C.5.6 — Evaluación y aceptación del concreto

RESULTADOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION - REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA.

Para los resultados de resistencia a la compresión de los concretos, se sigue el siguiente procedimiento para su evaluación y determinar si los concretos son aceptables o se rechazan.

Se evalúa con base en el aparte C.5.6.2.4 de la NSR 10 TITULO C.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

C.5.6.2.4 — Un ensayo de resistencia debe ser el promedio de las resistencias de al menos dos probetas de 150 por 300 mm o de al menos tres probetas de 100 por 200 mm, preparadas de la misma muestra de concreto y ensayadas a 28 días o a la edad de ensayo establecida para la determinación de f'_c —

Se evalúa con base en el aparte C.5.6.3.3.

C.5.6.3.3 — El nivel de resistencia de una clase determinada de concreto se considera satisfactorio si cumple con los dos requisitos siguientes:

(a) Cada promedio aritmético de tres ensayos de resistencia consecutivos (véase C.5.6.2.4) es igual o superior a f'_c .

(b) Ningún resultado del ensayo de resistencia (véase C.5.6.2.4) es menor que f'_c por más de 3.5 MPa cuando f'_c es 35 MPa o menor; o por más de $0.10f'_c$ cuando f'_c es mayor a 35 MPa.

- El resultado promedio de la resistencia a la compresión debe SATISFACER el aparte C.5.6.3.3.(a).
- El resultado individual de cada resistencia a la compresión debe SATISFACER el aparte C.5.6.3.3.(b).

Se evalúa con base en el aparte C.5.6.3.4

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

C.5.6.3.4 — Cuando no se cumpla con cualquiera de los dos requisitos de C.5.6.3.3, deben tomarse las medidas necesarias para incrementar el promedio de los resultados de los siguientes ensayos de resistencia. Cuando no se satisfagan los requisitos de C.5.6.3.3(b) debe cumplirse lo requerido por C.5.6.5.

Los resultados promedio de la resistencia a la compresión debe SATISFACER el aparte C.5.6.3.3.(a).

El resultado individual de cada resistencia a la compresión debe SATISFACER el aparte C.5.6.3.3.(b).

Se evalúa con base el aparte C.5.6.4.4.

C.5.6.4.4 — Los procedimientos para proteger y curar el concreto deben mejorarse cuando la resistencia de cilindros curados en la obra, a la edad de ensayo establecida para determinar f'_c , sea inferior al 85 por ciento de la resistencia de cilindros compañeros curados en laboratorio. La limitación del 85 por ciento no se aplica cuando la resistencia de aquellos que fueron curados en la obra exceda a f'_c en más de 3.5 MPa.

Se evalúa con base en el aparte C.5.6.5.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

C.5.6.5 — Investigación de los resultados de ensayos con baja resistencia

C.5.6.5.1 — Si cualquier ensayo de resistencia (véase C.5.6.2.4) de cilindros curados en el laboratorio es menor que f'_c por más de los valores dados en C.5.6.3.3(b), o si los ensayos de cilindros curados en la obra indican deficiencia de protección y de curado (véase C.5.6.4.4), deben tomarse medidas para asegurar que no se pone en peligro la capacidad de carga y la durabilidad de la estructura.

Si los resultados de la resistencia a la compresión de los concretos satisfacen las partes.

Se evalúa con base en el aparte C.5.6.2.4 de la NSR 10 TITULO C.

Se evalúa con base el aparte C.5.6.4.4

Se evalúa con base en el aparte C.5.6.5.

Anexo 7. Resultados de resistencia concreto CONTRATISTA

Anexo 8. Resultados de resistencia concreto INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

8. CONCLUSIONES

- El contrato de obra presenta un avance físico acumulado al 25 de octubre de 2025 del 45.51 % por valor de \$14.778.884.892 frente un avance programado del 45.51%, con lo cual el porcentaje de ejecución en el periodo del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025 es de 0.86% frente a un avance programado del 0.86%.
- El contratista de obra presentó un de Acta parcial de obra No 7, con fecha de corte 14 de octubre de 2025, por un valor de \$985.158.901 correspondiente al 3.03%, para un acumulado facturado de \$13.594.150.784 correspondiente al 41.86%, del valor contractual, quedando un saldo por facturar de \$18.879.777.785 correspondiente al 58.14%. Se tiene una amortización del anticipo acumulado por valor de \$3.812.613.685, quedando pendiente por amortizar \$5.929.564.886 del anticipo.
- La cuantificación de las obras ejecutadas en el periodo del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2025, han ido siendo conciliadas en la medida que se han terminado.
- En el periodo del 20 de septiembre al 25 de octubre de 2025, se realizó el suministro e instalación de aceros para el piso 10 N+34.90 a N+38.25 de las columnas C1, C3, C5, C7, C8 , C9 ,C10, de las pantallas, PW2, PW3, PW4, PW5, , PW7, PW8, PW9, PW10, suministro e instalación de aceros de vigas y losa de entrepiso 10 N+37.55, N+38.25.
- Se suministró e instaló las vigas joist de la losa de entrepiso 10 N+37.55
- Se realizó el suministro e instalación de concretos de 4000 psi para las columnas C1, C3, C5, C7, C8 , C9 ,C10, de las pantallas, PW2, PW3, PW4, PW5, , PW7, PW8, PW9, PW10, suministro e instalación de aceros de vigas y losa de entrepiso 10 N+37.55, N+38.25

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Se realizaron tomas de muestras para resistencia a la compresión de los concretos, los resultados evaluados presentan condiciones de aceptabilidad de los concretos, teniendo en cuenta el procedimiento indicado en el aparte C.5.6. EVALUACION Y ACEPTACION DE CONCRETOS DE LA NSR 10.
- Durante el periodo evaluado (20 de septiembre al 25 de octubre de 2025), se evidenció la ejecución de actividades contempladas en los diferentes programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA), destacándose avances en el manejo de residuos sólidos, la protección del suelo, la señalización y cerramiento de obra, así como en la prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
- El contratista implementó medidas de control ambiental como la disposición de coberturas plásticas, la correcta segregación de residuos bajo el código de colores de la Resolución 2184 de 2019, la entrega de residuos peligrosos a gestores autorizados y la realización de capacitaciones en separación y aprovechamiento de residuos, lo que refleja un compromiso con la gestión ambiental y la seguridad en la obra.
- A nivel de seguridad y salud en el trabajo, se verificó la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP), botiquín de primeros auxilios, extintores y señalización preventiva, lo cual demuestra un cumplimiento de las disposiciones del SG-SST y de las normas aplicables en materia de seguridad laboral.
- En el componente social, aunque no se realizaron reuniones presenciales con la comunidad, se mantienen habilitados canales de comunicación como correo electrónico y buzón físico de PQRS, lo que garantiza el ejercicio del control social y la atención a las inquietudes ciudadanas. Se recomienda fortalecer la trazabilidad de estos mecanismos y evaluar la posibilidad de retomar encuentros presenciales o virtuales.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Se identifican aspectos por mejorar, entre ellos: la formalización del cierre documental del permiso de aprovechamiento forestal ante la CRC, la impermeabilización y contención en áreas de almacenamiento de líquidos, la disposición adecuada de RCD en pisos superiores y el fortalecimiento de los registros de gestión de residuos peligrosos.
- Pese a los avances observados en la gestión socioambiental, la ausencia de un PMA aprobado en su versión definitiva limita la posibilidad de establecer indicadores, metas y porcentajes de cumplimiento verificables. En este sentido, se reitera la necesidad de agilizar el proceso de ajuste y aprobación del documento, condición indispensable para el seguimiento técnico y ambiental del proyecto. De lo cual el contratista presento el PMA mediante oficio EV-C358-23-0567-25 y fue objeto de observaciones por parte de la interventoría comunicadas mediante oficio EV-C358-23-0567-25.
- En general, las actividades ejecutadas contribuyen a la mitigación de impactos ambientales y sociales derivados de la obra, reflejando un avance positivo en la implementación de buenas prácticas constructivas, aunque persisten retos administrativos y técnicos que deben ser atendidos oportunamente para garantizar la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento normativo.
- El contratista de obra ha hecho entrega de forma oportuna de los listados actualizados del personal que va a incorporar a labores, así mismo del que ya viene laborando. Asimismo, ha hecho entrega en forma oportuna de los documentos que acreditan las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social y de los pagos de aportes.
- Se realiza la verificación mediante registro CV-SGSST-14-V1, 7 capacitaciones realizadas en el periodo, con una cobertura del 100 %, con el personal de obra, y en el desarrollo del plan de capacitaciones presentado por el contratista EVOLET.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 078 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACIÓN-INVESTIGACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYAN E.S.E., SEGUN PROYECTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1832 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023".	
INFORME MENSUAL No. 20	Documento Versión 1

- Para el periodo correspondiente al informe se evidencia la realización de simulacro de evacuación con el personal de obra y el consorcio EVOLET, realizado el día 11 /04/2025.
- La interventoría verifica mediante certificado emitida por la entidad ASERHI para el mes de enero la recolección de los residuos peligrosos generados por el consorcio EVOLET de 26 kilos para su disposición final.
- La Interventoría verificó para el periodo correspondiente, que el contratista cumple con la entrega de EPP's mediante registro del formato de código FR-SST-SPP-17-V1 Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal.